

EL JUEGO COOPERATIVO COMO ELEMENTO PEDAGOGICO PARA FORTALECER LA
CONVIVENCIA, EL COMPORTAMIENTO Y LA PAZ EN ESTUDIANTES DEL GRADO 5°
- 03 DELCOLEGIO BICENTENARIO,UBICADO EN LA CIUDAD DE CÚCUTA

RAY MICHEL SILVA ARIAS



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS
EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES
VILLA DEL ROSARIO

2019

EL JUEGO COOPERATIVO COMO ELEMENTO PEDAGOGICO PARA FORTALECER LA
CONVIVENCIA, EL COMPORTAMIENTO Y LA PAZ EN ESTUDIANTES DEL GRADO 5°
- 03 DEL COLEGIO BICENTENARIO, UBICADO EN LA CIUDAD DE CÚCUTA

RAY MICHEL SILVA ARIAS

ID. 1090417533

Informe de práctica integral presentada para optar al título de
Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes

Director

ARLES JAVIER ORTEGA Ph.D Mr.C

Licenciado en Educación Física

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS

EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

VILLA DEL ROSARIO

2019

Tabla de contenido

• 1. Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico	8
1.1 Componente Conceptual	8
1.1.1 Identificación	8
1.1.2 Reseña Histórica	9
1.1.3 Filosofía Institucional	11
1.1.4 PEI	12
1.1.5 Objetivos del PEI.....	12
1.1.6 Símbolos de la institución.....	14
1.1.7 Misión.....	16
1.1.8 Visión.....	17
1.1.9 Perfil del Estudiante.....	17
1.2 Componente Administrativo	19
1.2.1 Organigrama	19
1.2.2 Gobierno Escolar	20
1.1.3 Manual de Convivencia	21
Calendario Escolar/cronograma	22
1.1.5 Planta Física.....	22
1.1.6 Recursos y Equipamientos.....	23
1.1.7 Campos Deportivos	25
1.3 Componente Pedagógico.....	26
1.3.1 Plan de Asignatura y sus dimensiones.....	26
• 2. Propuesta Pedagógica – Cronograma	30
2.1 Título	30
2.2 Justificación.....	31
2.2.1 planteamiento del problema	32
2.2.2 Formulación del problema	35
2.3 Introducción	36
2.4Objetivos	37
2.4.1 Objetivo General.....	37
2.4.2 Objetivos Específicos	38
2.5 Marco Teórico.....	38

2.5.1 Conceptualización	43
2.6 Metodología	61
2.6.1 Población.	63
2.6.2 Muestra.	63
2.6.3 Intervención..	63
2.7 Resultados	75
2.8 Estadístico	83
2.9 Discusión.....	84
2.10 Conclusiones	85
2.11 Recomendaciones.....	85
• Referencias.....	87
• Anexos	
• 3. Capítulo tres: informe de los procesos curriculares: Diseño, Ejecución y Evaluación	98
• 3.1 Planes de Clase	98
• 4. Informe de Actividades intra-institucionales	106
• 5. Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente.....	116

Lista de Tablas

pág.

Tabla 1. Recursos y equipamientos	24
---	----

Lista de Figuras

	pág.
Figura 1. Escudo. Tomado de Colegio Bicentenario, 2017, p.9	14
Figura 2. Uniforme de diario	15
Figura 3. Uniforme de educación física.....	16
Figura 4. Proyectos pedagógicos y transversales.....	19
Figura 5. Organigrama Colegio Bicentenario	20
Figura 6. Cronograma de calendario escolar.	22
Figura 7. Escenarios deportivos.....	25
Figura 8. Implementos deportivos	26
Figura 9. Colegio Bicentenario	30

Lista de Anexo

pág.

Anexo 1. Cronograma de práctica

1. Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico

1.1 Componente Conceptual

1.1.1 Identificación

Nombre Completo de la Institución: COLEGIO BICENTENARIO

Dirección: Calle 13 Avenida 47 Barrio Antonia Santos

Teléfono: 5788570

E-mail: rectoriacolbicen@unipamplona.edu.co

Número de Identificación: Código DANE 354001012025

Municipio: San José de Cúcuta -001

Ubicación y/o Localización Física:

Departamento: Norte de Santander

Municipio: San José de Cúcuta

Comuna: 8

Barrio: Antonia Santos sector el progreso

Zona: Urbana

Propiedad Jurídica:

Oficial: Departamental: Municipal: Otra: No Oficial:

Persona Natural o Sociedad:

Cooperativo: Comunidad: _____

Fundación: _____ Federación o Corporaciones: _____

Caja de Compensación: COMFANORTE otro: _____

¿Cuál? _____

Jornada:

Completa u Ordinaria: (Media Técnica) 10° y 11° Mañana

Tarde:

Calendario Escolar: A: X B: _____ Otro: _____

Ámbito:

Educación Formal: X No Formal Informal: _____

Niveles que ofrece:

Preescolar: X Básica: X Ciclo Primaria: X Ciclo Secundaria X

Media: Académica: ___ Ciencias: _____ Humanidades: _____

Técnica: X

Especialidad: Técnico Profesional en Mantenimiento de Maquinaria y Equipos Industriales. Técnico Profesional en Instrumentación y Control de Procesos Industriales y Tecnología de Alimentos.

Articuladas con la Universidad de Pamplona (Unipamplona) por ciclos propedéuticos.

Nombre Completo del Rector: Leydi Lorena Vásquez Ruiz

Contrato de Concesión No: 01475

Personas que laboran en el Establecimiento:

Directivos: 1 Directivos Docentes: 4 Docentes: 47

Administrativos: 16 Otros: 07

Total de personas que laboran en el Establecimiento: 75

Número total de alumnos atendidos: 1428

1.1.2 Reseña Histórica. El Colegio Bicentenario, nace como uno de los colegios en concesión de Infraestructura Educativa, del programa del MEN de garantizar el servicio educativo gratuito con los mejores estándares de calidad, tanto en la estructura física como en los componentes administrativos y pedagógicos a la población más vulnerable y vulnerada de sectores urbano-marginales, conformada por desplazados e insertados en las principales ciudades del país. (PEI, 2017).

Ante esta asignación el municipio de Cúcuta, determina el sector de Los Olivos del barrio Antonia Santos de la ciudadela de Atalaya para desarrollar este programa, convocando a entidades públicas y privadas para dar las concesiones de construcción de la planta física y de la administración e implementación de un modelo pedagógico que garantice la calidad de la educación a este tipo de comunidad. (PEI, 2017).

El MEN y el Municipio de San José de Cúcuta adjudican la administración y orientación pedagógica a la Universidad de Pamplona, según contrato de concesión N°.01475 del 28 de diciembre 2007, denominado:

Contrato de concesión de infraestructura educativa para la organización, operación y prestación en ella del servicio público de educación formal celebrado entre el municipio de San José de Cúcuta y la Universidad de Pamplona, para organizar, operar y prestar el servicio educativo de educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media”.(PEI, 2017, p. 9).

La construcción de la planta física se divide en dos fases: adecuación del lote a cargo del municipio y el levantamiento de la planta física a cargo del consorcio “Constructores de los Santanderes”. La interventoría será llevada a cabo por el “Fondo financiero de proyectos de desarrollo”, FONADE.

Ante la premura de tiempo e imposibilidad de la entrega de la planta física para iniciar las actividades académicas de 2008 y atender los 1440 estudiantes estipulado en el contrato, se determina dar un aplazamiento determinado en un primer OTROSI al contrato y en donde el

Municipio y el MEN replantean la entrega de la construcción para inicios del 2009, adjudican compartir la planta física del colegio Nuestra señora de Monguí, ubicado en la calle 9ª No. 47 – 15 e iniciar atendiendo solo 720 estudiantes de preescolar y educación básica primaria.

1.1.3 Filosofía Institucional. La institución fundamenta su actuación y su razón de ser en los argumentos planteados por la Teoría Crítica de la Ciencia y el Pensamiento Complejo. El PEI es coherente con estas teorías y su práctica pretende contribuir con la formación de las futuras generaciones para que sean capaces de ver, pensar y actuar en la vida cotidiana de manera proactiva, emprendedora y consciente. (PEI, 2017).

En el orden educativo y en el marco de nuestra misión, el Pensamiento Crítico nos permite encontrarle sentido a nuestra acción en el marco del desarrollo del País y por ello le apostamos a la formación de personas con fundamentos para entender, comprender y argumentar las actuaciones, sueños, ideales y necesidades de conocimiento del ser humano, entre otros aspectos; y el Pensamiento Complejo nos invita a pensar y a ver la institución como un todo a disposición de una propuesta formativa e integral y, por otra parte, a proyectar a la persona como un ser natural, cognoscitivo, social, cultural, ecológico, emocional, espiritual, inmerso en un mundo articulado por hilos visibles e invisibles. (PEI, 2017).

En la praxis, el Currículo Globalizador nos brinda las estrategias con las cuales podemos materializar en las prácticas formativas, de manera fluida y pertinente, las orientaciones de los pensamientos Crítico y Complejo en los procederes formativos. (PEI, 2017).

De conformidad con lo establecido en la Ley 1014 de 2006, la cultura del emprendimiento se entiende como un desafío prioritario del Siglo XXI y se desarrolla a través de la planificación y ejecución de proyectos pedagógicos de todo tipo, incluyendo los Proyectos pedagógicos productivos -P.P.P- y la conformación de las Organizaciones pedagógicas productivas -O.P.P. (PEI, 2017).

1.1.4 PEI.Es “la carta de navegación que asume el Colegio Bicentenario para cumplir con la misión formativa que le encomienda la sociedad y el Estado” (P.E.I., 2017, p.8). El PEI establece la orientación de la gestión, la cual no es otra que garantizar la buena marcha del Modelo Educativo adoptado, de modo que se pueda cumplir eficientemente con las metas establecidas. De esta manera la Universidad de Pamplona tendrá presencia activa en la implementación de este PEI, debido a que el Colegio es producto de un convenio de concesión entre el MEN, el Municipio de Cúcuta y la Universidad. Por lo tanto, también se constituirá en un escenario de proyección de las Facultades (Educación, Salud, Administración, Ingenierías, Derecho) para el desarrollo de sus propuestas pedagógicas, sociales y tecnológicas.

1.1.5 Objetivos del PEI

Objetivos Generales

Formar integralmente a niños, niñas y adolescentes desde la educación preescolar, básica hasta la media técnica con un pensamiento crítico, científico y solidario a nivel local y regional, en articulación con la educación superior en la Universidad de Pamplona,

Promover el desarrollo social a través de la ejecución de proyectos pedagógicos productivos, la formación investigativa, bilingüe y tecnológica como referente de calidad educativa, calidez humana y desarrollo cultural. (P.E.I., 2017, pp.9-10).

Objetivos Específicos

Desarrollar una gestión direccional, pedagógica y comunitaria que haga eficiente y pertinente el trabajo institucional.

Orientar acertadamente, en función al cumplimiento de la misión y visión institucional, el desempeño del talento humano y ejecución de los recursos financieros, para ofrecer una educación de calidad y pertinente.

Desarrollar un proceso metodológico consecuente con el enfoque educativo asumido para cumplir con la formación de los educandos según el perfil del egresado proyectado.

Profundizar en el desarrollo de las competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera en básica primaria, secundaria y media técnica.

Adquirir y mantener los recursos y servicios complementarios a la dirección institucional para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de los procesos directivos, académicos, de convivencia y proyección hacia la comunidad.

Fortalecer la capacidad de la institución educativa para adelantar procesos formativos que promuevan valores y desarrollen competencias individuales y de grupo para ejercer la democracia, interactuar con base en el respeto a los derechos humanos de los demás, manejar de manera adecuada los conflictos, y participar en alternativas de solución a los problemas que afectan a la comunidad educativa.

Evaluar continuamente los procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios que conlleven al direccionamiento institucional por parte de los miembros de la comunidad educativa y realizar acciones para lograr su apropiación.

Aplicar el Plan de Mejoramiento Institucional optimizando la calidad educativa en función de las necesidades de la comunidad.

Promover bachilleres en articulación con la Universidad de Pamplona y otras entidades de educación superior, bajo la estrategia de ciclos propedéuticos según demandas de cada momento.

Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura del mejoramiento continuo de los resultados producto de la gestión llevada a cabo en el manejo de los procesos, a través de los respectivos indicadores.(P.E.I., 2017, pp.9-10).

1.1.6 Símbolos de la institución



Figura 1. Escudo. Tomado de Colegio Bicentenario, 2017, p.9

HIMNO:

Coro Colegio Bicentenario

Mega fortín de la educación

En tus aulas se dirige la enseñanza

De las nuevas promociones del saber Colegio Bicentenario

Brille tu Luz en la oscuridad

Hoy tus hijos te declaran sol naciente

Al futuro de la nueva humanidad

Primera Estrofa

Con la firme esperanza de hacer patria

Dirigimos nuestros pasos a hacia ti

La enseñanza el esfuerzo y el empeño

Nos proyectan hacia el mundo del saber

Coro

Segunda Estrofa

Sois semilla de la nueva frontera

Que con creces vierte luz en el país

Desde la Universidad de Pamplona

Tu bandera con gran júbilo hondear.

CoroLetra y música: Edgar Armando Rivera Chacón Docente; Colegio Bicentenario Arreglo Musical
y producción: Gabriel Mauricio Ríos Mariño Docente; Colegio Bicentenario. (Colegio Bicentenario,
2017, p.9).

Uniforme de Diario: En la figura 2 se muestra el uniforme de diario.



Figura 2. Uniforme de diario. Elaboración Propia

Los hombres usan pantalón en tela dril beige oscuro, un camibuso color beige faraya celeste de cuello sport extendido tipo chemisse, medias de color beige y zapatos negros.

En cuanto a las mujeres, ellas usan una falda de short de tela dril beige hasta la rodilla, camibuso beige faraya de cuello sport extendido tipo chemisse, medias de color beige y zapatos negros.

Uniforme de educación física: En la figura 3 se muestra el uniforme de educación física. Camiseta blanca tipo esqueleto, pantaloneta azul oscuro, medias de color blanco y zapatos tenis blanco. Sudadera color azul oscuro con resorte en la pretina y un buso de color blanco con líneas azul oscuro desde el cuello hasta la manga.



Figura 3. Uniforme de educación física. Elaboración Propia

1.1.7 Misión. “El Colegio Bicentenario busca formar integralmente a niños, niñas y adolescentes desde la educación preescolar, básica hasta la media técnica con un pensamiento crítico, científico y solidario” (P.E.I., 2017, p.29).

1.1.8 Visión.

Hacia el 2025 el Colegio Bicentenario será líder en proyectos pedagógicos productivos, formación investigativa, bilingüe y tecnológica como referente de calidad educativa, calidez humana y desarrollo cultural a nivel local y regional, en articulación con la educación superior en la Universidad de Pamplona. (P.E.I., 2017, p.29).

1.1.9 Perfil del Estudiante.

Los educandos del Colegio Bicentenario, se caracterizan por:

Estar dispuestos a participar en el proceso permanente de aprendizaje.

Ser respetuosos de los demás miembros de la comunidad educativa.

Desarrollar su capacidad de iniciativa y creatividad.

Trabajar pedagógicamente tanto de manera individual como en equipo.

Participar proactivamente en las actividades escolares.

Desarrollar su afectividad como parte vital en la construcción de felicidad y de buenas relaciones con los demás.

Asumir compromisos de buena voluntad.

Mantener bien cuidado su cuerpo y su presentación personal.

Demostrar interés por mantener y cuidar el entorno. - Tener sentido de pertenencia por la institución..

(PEI, 2017, p.31).

1.1.10 Perfil Institucional. La Colegio Bicentenario está ubicado en la calle 13 con avenida 47 del barrio Antonia santos y ciudadela el progreso; en el sector de Antonia santos de la comuna 8 en la ciudadela de Atalaya, San José de Cúcuta norte de Santander, en la intersección de los barrios: Antonia Santos, Los Olivos, Palmeras y Belisario perteneciente a la ciudadela de Atalaya, occidente de la ciudad de Cúcuta, conformando parte del megaproyecto municipal

denominado “Ciudadela elProgreso”, que además del colegio lo complementará 800 unidades residenciales.

La población de este sector está clasificada en los estratos 1 y 2, y está conformada en parte por una población desplazada de otras regiones del departamento y del país, especialmente del sur de Bolívar, del Cesar y de algunos municipios de Santander, por razones del conflicto socioeconómico y político del país; por familias de escasos recursos donde sus ocupaciones están determinadas por empleos ocasionales como auxiliares de construcción, empleados de almacenes, de oficios varios, comercio informal, conductores asalariados, madres cabeza de familia, mineros, entre otros.

Igualmente el índice de desempleo es alto, especialmente en jóvenes lo cual genera problemas de seguridad social.

Las características de las familias del sector, son las mismas que se han tipificado en estudios recientes, sobre este tipo de comunidades: familias heterogéneas, donde la cabeza de familia es: la madre, abuelos, tíos, tías, hermanos, padrastros, madrastras o un pariente; situación que ocasiona un alto grado de inestabilidad residencial y de permanencia en la institución, ocasionando retiros y matriculas permanentemente. Por otra parte el grado cultural y de escolaridad de los padres o acudientes de los estudiantes es bajo, muchos casos de analfabetismo, situación causante de falta de apoyo en los procesos formativos de los niños, niñas y jóvenes. La prestación de servicios públicos es irregular: algunos sectores disfrutan de todos ellos mientras que otros, todavía no los poseen, como el sector de Sabana Verde y los Cerros donde no hay acueducto, ni alcantarillado. La energía es clandestina en muchas residencias y sus vías

están en tierra. El servicio de transporte es aceptable, lo prestan empresas de microbuses del centro hasta el barrio Los olivos y viceversa, por vías bastante deterioradas. (Colegio Bicentenario, 2017).

Proyectos pedagógicos y transversales. Ver Figura 5.

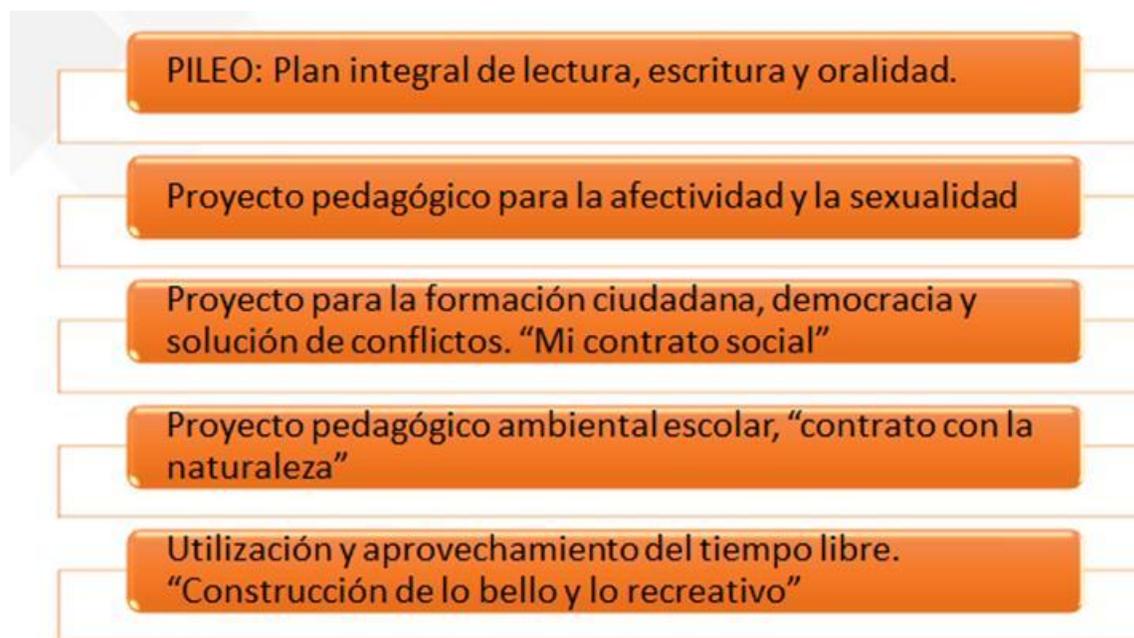


Figura 4. Proyectos pedagógicos y transversales. Origen Silva, 2019-2

1.2 Componente Administrativo

1.2.1 Organigrama. Es el medio para el análisis teórico y la acción práctica de la estructura y el funcionamiento de la institución educativa, en donde se coloca en manifiesto la relación formal existente entre las diversas unidades que la integran, las rutas de atención y la autoridad relativa al cargo. (PEI. 2017, p.58). (Figura 5).

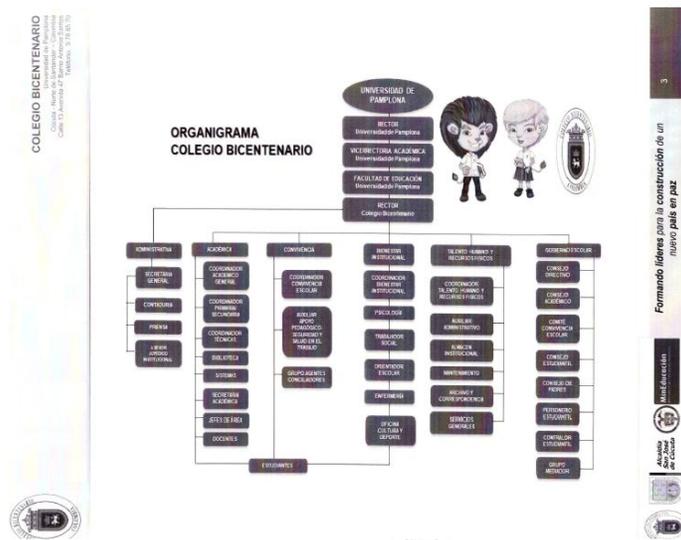


Figura 5. Organigrama Colegio Bicentenario, Tomado del PEI, 2017p.59

1.2.2 Gobierno Escolar.

El Colegio Bicentenario, al igual que todas las instituciones educativas tiene un gobierno escolar conformado por: El Rector, El Consejo Directivo y El Consejo Académico. En los estamentos del Gobierno Escolar, serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los administrativos, de los docentes, de los directivos docentes, de los padres de familia, de los exalumnos y del sector productivo aledaño, en aspectos tales como la Evaluación Institucional, la adopción del Manual de Convivencia, la organización de las actividades, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que garanticen la participación comprometida y responsable de todos los estamentos que conforman la Comunidad Educativa.(PEI, 2017, p.41).

1.1.3 Manual de Convivencia. El Manual de Convivencia del Colegio Bicentenario, es manejado por la Universidad de Pamplona desde el año 2008, contiene los principios que contribuyen a armonizar la convivencia y a generar un clima positivo de relaciones, con el fin de favorecer el desarrollo integral con base en el aprendizaje productivo y significativo del estudiante. Este manual fue elaborado con la participación por parte de la comunidad educativa, que condujo a los acuerdos en los contenidos, acerca de los derechos y deberes de los estudiantes, los estímulos y sanciones, la participación y las relaciones entre los mismos.(Colegio Bicentenario, 2017).

El propósito del presente Manual de Convivencia es:

Consignar, promover y dar a conocer a los miembros que conforman la comunidad educativa del Colegio Bicentenario las condiciones propicias para construir relaciones sociales de calidad, en el desenvolvimiento del trabajo y vivencia escolar, de la comunidad educativa particularmente los niños, niñas y adolescentes, en su propósito de desarrollar una formación humana integral.(Colegio Bicentenario, 2017, p. 6).

Y en los procesos de transformación, las relaciones de calidad se dan cuando quienes integran la comunidad académica, proceden en el marco del respeto mutuo; el reconocimiento del otro u otra; el acatamiento de las normas; la solidaridad, la colaboración, la participación en los procesos de mejoramiento del clima institucional, entre otras acciones, con el propósito de alimentar siempre una convivencia digna y un desarrollo eficiente de la labor escolar. (Colegio Bicentenario, 2017).

Calendario Escolar/cronograma.

HORARIO DE TRANSICIÓN LUNES A VIERNES	
Entrada	6:30 a.m.
1ª. Hora de Clase	6:30 a.m. a 7:20 a.m.
2ª. Hora de Clase	7:20 a.m. a 8:10 a.m.
Descanso	8:10 a.m. a 8:30 a.m.
3ª. Hora de Clase	8:30 a.m. a 9:20 a.m.
4ª. Hora de Clase	9:20 a.m. a 10:10 a.m.
Descanso	10:10 a.m. a 10:30 a.m.
5ª. Hora de Clase	10:30 a.m. a 11:20 a.m.
6ª. Hora de Clase	11:20 a.m. a 12:10 p.m.
Salida	12:10 p.m.

HORARIO NIVEL PRIMARIA LUNES A VIERNES	
Entrada	6:10 a.m.
1ª. Hora de Clase	6:10 a.m. a 7:05 a.m.
2ª. Hora de Clase	7:05 a.m. a 8:00 a.m.
Descanso	8:00 a.m. a 8:20 a.m.
3ª. Hora de Clase	8:20 a.m. a 9:15 a.m.
4ª. Hora de Clase	9:15 a.m. a 10:10 a.m.
Descanso	10:10 a.m. a 10:30 a.m.
5ª. Hora de Clase	10:30 a.m. a 11:25 a.m.
6ª. Hora de Clase	11:25 a.m. a 12:20 p.m.
Salida	12:20 p.m.

HORARIO NIVEL DE 6° A 9° LUNES A VIERNES	
Entrada	6:10 a.m.
1ª. Hora de Clase	6:10 a.m. a 7:05 a.m.
2ª. Hora de Clase	7:05 a.m. a 8:00 a.m.
Descanso	8:00 a.m. a 8:20 a.m.
3ª. Hora de Clase	8:20 a.m. a 9:15 a.m.
4ª. Hora de Clase	9:15 a.m. a 10:10 a.m.
Descanso	10:10 a.m. a 10:30 a.m.
5ª. Hora de Clase	10:30 a.m. a 11:25 a.m.
6ª. Hora de Clase	11:25 a.m. a 12:20 p.m.
7ª. Hora de Clase	12:20 p.m. a 1:15 p.m.
Salida	1:15 p.m.

HORARIO NIVEL TECNICA DECIMO MARTES – JUEVES - VIERNES	
Entrada	6:10 a.m.
1ª. Hora de Clase	6:10 a.m. a 7:05 a.m.
2ª. Hora de Clase	7:05 a.m. a 8:00 a.m.
Descanso	8:00 a.m. a 8:20 a.m.
3ª. Hora de Clase	8:20 a.m. a 9:15 a.m.
4ª. Hora de Clase	9:15 a.m. a 10:10 a.m.
Descanso	10:10 a.m. a 10:30 a.m.
5ª. Hora de Clase	10:30 a.m. a 11:25 a.m.
6ª. Hora de Clase	11:25 a.m. a 12:20 p.m.
7ª. Hora de Clase	12:20 p.m. a 1:15 p.m.
Salida	1:15 p.m.

Figura 6. Cronograma de calendario escolar. Tomado del Colegio Bicentenario, 2017, p.85.

1.1.5 Planta Física. El Colegio Bicentenario cuenta con:

- Enfermería
- Psicología
- Cocina
- Comedor escolar
- Laboratorio de física
- Laboratorio de sociales
- Sala de informática
- Vivero
- Oficina de servicio social
- Biblioteca
- Auditorio
- Bodega de implementos musicales
- Bodega de implementos deportivos
- Parqueadero
- Patio
- Cancha multifuncionales de cemento
- Cancha de voleibol en arena

- Cancha de fútbol 7 en arena
- Áreas para canchas de banquetas
- Mangueras contra incendio
- Pasillos amplios
- Emisora
- Bodega de implementos de aseo
- 34 salones con buena luz y ventilación
- 6 salones con baños, buena luz y ventilación para transición y primero
- Acceso para personas con discapacidad
- Parque de juego para niños
- 10 baños
- Sala de profesores
- Rectoría
- Oficina de bienestar estudiantil
- Zonas verdes



1.1.6 Recursos y Equipamientos. Se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. *Recursos y equipamientos*

Cantidad	Descripción	Estado
3	Maya de voleibol	Bueno
3	Maya de microfútbol	Bueno
2	Maya de basquetbol	Bueno
3	Maya para voleibol #5	Bueno
16	Balones de microfútbol	Mal estado
66	Balones de basquetbol	Mal estado
43	Balones para voleibol	Mal estado
16	Balones plástico	Bueno
3	Pelotas softbol	Bueno
9	Balones de fútbol	Mal estado
21	Lazos de 2.20 metros	Buen estado
19	Lazos de 3 metros	Buen estado
24	Lazos de 2.50 metros	Buen estado
19	Lazos de 10 metros	Nuevos
24	Lazos de 2.8 metros	Buen estado
79	Aros de colores	Estado medio
2	Aros pequeños	Buen estado
22	Aros azules	Buen estado
20	Conos grandes	Mal estado
21	Conos pequeños	Estado medio
24	Cono 23 cm en PVC	Mal estado
24	Cono 30 cm en PVC	Mal estado
11	Cono platillo	Mal estado
115	Petos	Buen estado
1	Juego de béisbol	Nuevo
2	Cronómetros	Mal estado
1	Báscula de piso	Mal estado
1	Cinta métrica	Nuevo
3	Bate de madera	Buen estado
10	Manilla para béisbol	Buen estado
11	Parques	Buen estado
9	Damas chinas	Buen estado
4	Ajedrez	Buen estado
7	Domino	Buen estado
12	Heraldos	Buen estado
143	colchonetas	Buen estado
5	agujas	Buen estado
1	Mesa de tenis	Buen estado
14	Sombreros vallenatos	Buen estado
10	ruanas	Buen estado
4	Sombreros hombre	Buen estado
2	Sombreros dama	Buen estado

5	Trajes blancos dama	Buen estado
10	Faldas mapale dama	Buen estado
4	Trajes rosados dama	Buen estado
4	Faldas negras	Buen estado
8	Faldas blancas	Buen estado
2	Trajes joropo dama	Buen estado
3	Trajes de dama	Buen estado
6	Trajes sanjuanero dama	Buen estado
4	Vestidos cumbia dama	Buen estado
5	pantalones	Buen estado
5	Camisas manga larga blanca	Buen estado
12	Camisas manga larga colores	Buen estado
7	Chalecos negros	Buen estado
3	Trajes dama mapale	Buen estado
12	Trajes hombre mapale	Buen estado

Fuente: Diseño propio con datos del Colegio Bicentenario

1.1.7 Campos Deportivos. El colegio cuenta con dos canchas multifuncionales en óptimo estado, en las cuales se pueden desarrollar actividades deportivas, lúdicas y recreativas para el aprendizaje de y el aprovechamiento del tiempo libre.



Figura 7. Escenarios deportivos. Origen: Silva, 2019-2



Figura 8. Implementos deportivos. Origen: Silva, 2019-2

1.3 Componente Pedagógico

1.3.1 Plan de Asignatura y sus dimensiones.

Enfoque pedagógico. En la actualidad los procesos de aprendizaje requieren que los maestros y maestras estén referenciados en paradigmas y sistemas educativos que centren la atención en los procesos de aprendizaje en contexto y que los niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como actores de su propio desarrollo y el de su localidad. Esto implica una pedagogía que pueda articular el saber escolar (presencial y semipresencial) con las exigencias del mundo de la vida y en consecuencia, se tendrán mayores posibilidades de formación de competencias y de sentimientos que dignifiquen al ser humano.

El Colegio Bicentenario desarrolla una propuesta pedagógica basada, por una parte, en la Teoría Crítica de la Ciencia donde el quehacer de los docentes y de la Institución, se legitima en la formación de niños, niñas y jóvenes en función a la construcción de un proyecto de vida y, por otra parte, en el Pensamiento Complejo como referente del trabajo curricular de manera globalizadora, que pretenda formar personas íntegramente y por consiguiente de coadyuvar en la configuración de una sociedad más organizada, equitativa y productiva.

Objetivos pedagógicos

- Encaminar los educandos hacia la configuración de una mentalidad crítica, emprendedora y productiva para que se conviertan en agentes de desarrollo local.
- Lograr que los educandos valoren la condición humana, en todas sus dimensiones, de modo que puedan promover, a lo largo de la vida, la dignidad, el respeto por sí mismo y por los demás, la solidaridad, el amor, la comunicación adecuada, la felicidad compartida socialmente.
- Ejercer un trabajo pedagógico en y para la diversidad.
- Desarrollar una experiencia educativa donde los protagonistas de la planificación e implementación del currículo, sean los mismos educandos.
- Apropiar los saberes universales de manera articulada con las necesidades inherentes a la vida cotidiana.
- Hacer de la evaluación una estrategia más de aprendizaje
- Lograr que el educando se forme como ciudadano, tanto en su condición de gobernado como de potencial gobernante.

Modelo educativo institucional. El Modelo Educativo particular del colegio, se denomina “**Aprendiendo Productivamente**”, consecuentemente con el Enfoque Pedagógico de Formación con Aprendizajes Productivos, dentro del marco normativo. Este Modelo se caracteriza por lo siguiente:

- La propuesta formativa está situada en el siglo XXI, con visión prospectiva.

- El currículo es flexible de tal forma que en éste fluyen las demandas formativas de los educandos, según sus particularidades, necesidades, intereses, deseos y vivencias.
- Se le da preferencia al trabajo pedagógico por Ciclos Lógicos de Aprendizaje y Formación –CLAF- y proyectos pedagógicos que buscan desarrollar en los educandos una mentalidad crítica, planificadora y productiva.
- Los educandos actúan como protagonistas en la planificación del currículo.
- Los docentes son orientadores/acompañantes de los educandos en su proceso formativo.

En el trabajo pedagógico se aprovechan otros escenarios educativos y a otros agentes educadores.

Plan de estudio. Es una estrategia pedagógica globalizada siguiendo los lineamientos propuestos por el enfoque de aprendizajes productivos con los saberes universales y populares de los diferentes campos de formación. Se enfoca a desarrollar un aprendizaje integral en la comunidad estudiantil, aprovechando los diversos recursos humanos y materiales. Está conformado por planeaciones que abarcan todas las áreas y cubre cualquier margen de error que se presente. Planeación marco, planeación estructurante y planeación emergente.

Plan de área educación física. El plan de área de educación física del Colegio Bicentenario está organizado y diseñado para preescolar, primaria y secundaria. Organizado de la siguiente manera:

Proyectos pedagógicos productivos (PPP), proyectos pedagógicos reglamentarios (PPR), logros, necesidades de conocimiento, núcleos problemáticos de conocimiento (NPC), núcleos de aprendizaje (NA), estándares, estrategias y recursos.

2. Propuesta Pedagógica – Cronograma

2.1 Título

El juego cooperativo como elemento pedagógico para fortalecer la convivencia, el comportamiento y la paz en estudiantes del grado 5° - 03 del colegio bicentenario, ubicado en la ciudad de Cúcuta



Figura 9. Colegio Bicentenario.

2.2 Justificación

La realización de la presente propuesta es con el motivo de reflejar que el juego cooperativo sirve como elemento pedagógico para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar, permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida en los estudiantes del grado 5°-03, del Colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta. Teniendo en cuenta que el juego brinda al niño un aprendizaje significativo y es la manera más rápida para el niño reconocer las enseñanzas, el juego tiene un amplio campo de acción ya que sirve como elemento educativo, pedagógico, socializador y lúdico, favorece el aprendizaje, la motivación y el interés por el conocimiento, el juego es un elemento vital y motivador en la relación del niño y la niña en la sociedad, además ayuda a descubrir, conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, provocando que el niño actúe progresivamente de una manera autónoma. Comprenden todas las manifestaciones de la vida del niño cualquiera que sea el ambiente en que haya crecido. En los juegos se ponen de manifiesto principalmente la imaginación, la independencia, el trabajo cooperativo y los valores. En fin el juego constituye una dimensión vital en el desarrollo del niño que le facilita la expresión, crecimiento de áreas del desarrollo como la cognitiva, el socio afectivo, del lenguaje y la física. Johnson & Johnson, 1999

La práctica integral colocando como eje temático el juego cooperativo como elemento pedagógico para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar, ha sido elaborado a partir de los conocimientos, adquiridos a través de mis experiencias a lo largo de mi carrera como estudiante de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes. En la cual descubrí que a través del juego se pueden fortalecer valores como la amistad, el respeto propio y de los compañeros, la colaboración, la felicidad, la integridad, la honestidad,

la justicia, la responsabilidad, la superación, la tolerancia, etc. Dejando claro que el juego es un componente muy importante en la educación en general y por ende en la educación física.

Por consiguiente, esta investigación permite brindar aportes importantes al ámbito educativo, desde una perspectiva cualitativa. Ello, debido a que al tratarse de un estudio exploratorio y descriptivo conllevó al descubrimiento de nuevos conceptos y percepciones que sirven de apoyo para encontrar, en este caso, los factores que influyen en la problemática de los conflictos escolares en el aula de clase, y a la vez, de manera práctica, crear mayor conciencia en los adolescentes y padres de familia y/o representantes, estimulando actividades que fomenten su curiosidad de manera responsable. Hernández, Fernández, Sampieri (2010) “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afianzar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p.8.).

2.2.1 planteamiento del problema

La educación en todos los niveles se transforma, atravesando grandes cambios de paradigmas, ya no se basa en la concepción de enseñanza aprendizaje como transmisión y observación sino que en la actualidad, está orientada a un modelo activo y participativo, permitiendo establecer nuevas estrategias para el aprendizaje: un “aprendizaje significativo”.

Una condición necesaria para lograr estos aprendizajes es que la metodología que se utilice se genere de experiencias concretas, vivenciales. Por ejemplo, considerando las actividades lúdicas, las cuales permiten a los alumnos desarrollar su potencial heurístico; su capacidad de análisis, de síntesis; convirtiéndose en verdaderos espacios donde el niño viva, sienta y disfrute con plena libertad su existencia en una forma motivadora y placentera.

En el contexto educativo existe una concepción esencialmente instrumental de la actividad lúdica, cuyas prácticas pedagógicas tienden a utilizar sus expresiones tales como: el teatro, la música, la danza, el deporte etc., en unos casos como estrategias para solucionar problemas de aprendizaje (comprendidas en realidad, para aprender contenidos) propios de las disciplinas del conocimiento, y en otros, para resolver problemas de atención y motivación así como problemáticas relacionadas con la convivencia y agresividad de los estudiantes en las instituciones educativas de educación inicial.

Frente a ello, de acuerdo con Velázquez Callado 2015 la tendencia actual en el ámbito educativo, es dar mayor énfasis a la actividad lúdica por considerarla como parte fundamental de la dimensión humana, no como una ciencia, ni una disciplina y mucho menos una nueva moda; sino una tendencia de forma de vida, frente a la cotidianidad; o sea, viene a ser una manera de relacionarse en la sociedad en esos espacios cotidianos en que se produce el disfrute, goce; acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego. se presenta, por ejemplo, el sentido del humor, el arte y otras actividades (baile, amor, afecto), que se produce cuando se interacciona con otros, sin otra recompensa que el disfrute que produce dichos eventos.

En ese contexto, se percibe que el sistema educativo en Colombia también ha sufrido grandes transformaciones en la primera década del siglo XXI. Actualmente el debate pedagógico de los últimos años sobre los métodos, las técnicas y las estrategias de aprendizaje, resaltan las competencias y las actividades lúdicas captando la mayor atención, sobre todo en el currículo escolar. De esta manera, se enfoca que el Diseño Curricular Nacional, valora esta estrategia, al incluir con mayor acentuación en comparación a los diseños curriculares precedentes,

actividades lúdicas en diversas áreas de desarrollo y para los distintos ciclos, dada sus diversas ventajas y aplicaciones que ofrece.

Además, los niños, por su naturaleza predominantemente activa, necesitan el juego para construir su propia identidad y subjetividad. A temprana edad, el juego es corporal y sensorio motor, lo que permite el desarrollo de la motricidad, estructuración de su cuerpo y del espacio, así como el conocimiento y la comprensión progresiva de la realidad. A través del juego el niño irá descubriendo y conociendo el placer de hacer cosas y compartir con otros. Es uno de los medios más importantes que tiene para expresar sus más variados sentimientos, intereses y aficiones.

En este mismo orden de ideas, se considera que el juego es el primer nivel de forma colectiva de participación o de actividad asociativa, donde no hay una verdadera división de roles u organización en las relaciones sociales en cuestión; cada jugador actúa un poco como quiere, sin subordinar sus intereses o sus acciones a los del grupo. Más tarde tiene lugar la actividad competitiva, en la que el jugador se divierte en interrelación con uno o varios compañeros.

Asimismo, se puede percibir en instituciones educativas locales, que cada vez tiene más relevancia e importancia la actividad lúdica en el proceso educativo, por comprenderse esenciales para que se den verdaderos espacios en donde el niño viva, sienta y disfrute con libertad su existencia en la sociedad. Esta sería la explicación del aumento de las expectativas e interés por comprender, analizar e interpretar la actividad lúdica, permitiendo un cambio transcendental en la docencia. Velázquez Callado 2015

Lamentablemente en el contexto donde se encuentra situado el colegio bicentenario podemos observar el alto grado de dificultades y falencias que presentan los estudiantes en la gran mayoría y en todos los grados sin excepción alguna en la parte de la convivencia y el comportamiento

viéndose reflejado en la comisión de evaluación en la que afortunadamente pude asistir y en la entrega de boletines los cuales fueron dos momentos de suma importancia para la idea de la propuesta para el trabajo de grado.

Desafortunadamente el barrio donde se encuentra ubicado el colegio es uno de los barrios con un ambiente pesado donde los niños deben observar en muchos casos violencia intrafamiliar y una cantidad de fenómenos sociales negativos de los cuales son afectados tanto psicológicamente como socialmente esto trae como consecuencia el mal comportamiento y una mala convivencia con sus compañeros de aula teniendo en muchas ocasiones gestos obscenos, y la utilización de malas palabras en la vida cotidiana, esto ah sido mucha veces afectando a los compañeros a tal punto donde se producen discusiones y llegando a límites de agresiones físicas y riñas.

Por lo anteriormente expuesto en este contexto es necesario desarrollar un programa donde se implementen actividades en pro de la mejora del comportamiento, la convivencia y la paz en el colegio bicentenario sería ideal desarrollar la propuesta a nivel de toda la institución pero debido a los horarios y a la carga académica que se me fue indicada solo se realizara con el grado quinto cero tres en concordancia con los nuevos enfoques, tendencias y objetivos pedagógicos de la institución educativa

2.2.2 Formulación del problema

¿Cómo influye el juego como elemento pedagógico para fortalecer la convivencia, el comportamiento y la paz en estudiantes del grado 5° - 03 del colegio bicentenario, ubicado en la ciudad de Cúcuta?

2.3 Introducción

El presente documento sintetiza la práctica integral como Trabajo Final de Grado orientado a la obtención del título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deportes, llevado a cabo durante el segundo semestre académico 2019 en el Colegio Bicentenario de la Universidad de Pamplona, ubicado en la ciudad de San José de Cúcuta. Este informe presenta el juego cooperativo como un elemento que beneficia y complementa el fortalecimiento de la convivencia escolar con 41 estudiantes del grado 5°-03, seleccionando como muestra, los 45 estudiantes de este salón ya que son especialmente los que presentan el mayor grado de problemática de convivencia escolar y disciplinaria.

Es importante destacar, que el juego cooperativo posee cualidades especiales que favorecen la adquisición de conductas beneficiosas para los niños, niñas y adolescentes, proporciona un entorno adecuado para el desarrollo de la personalidad. (Jonson&Jonson (1999)).

La estructura del trabajo consta de un primer capítulo en el que se ofrece una justificación, qué permite conocer las motivaciones que dirigieron el trabajo y el impacto que le supone al trabajo de práctica integral, basado en juego como elemento para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar en estudiantes del grado 5°-03 del Colegio Bicentenario, ubicado en la ciudad de Cúcuta. Posteriormente se presenta la introducción, describiendo a grandes rasgos el contenido del informe. El siguiente capítulo presenta los objetivos, general y específicos, los que permiten dar a conocer una visión del desarrollo del trabajo de práctica. Así mismo se muestra el marco teórico, el cual presenta las investigaciones más relevantes y actualizadas (2013-2018), dando a conocer los antecedentes bibliográficos y cada aporte que realizaron al actual informe.

Además se versa sobre juego como elemento de transformación social, en la asignatura de Educación Física, su capacidad pedagógica y educativa y los beneficios que proporciona, destacando su enorme capacidad como transmisor de valores.

Posteriormente se reúnen concepciones a nivel general y la normatividad vigente que enmarca el informe. Estas aportaciones se consideran esenciales, ya que permite conocer las situaciones desde los protagonistas que lo vivencian y son la base para una futura intervención. Un penúltimo capítulo describe la metodología enmarcada por una investigación de tipo descriptiva, con un enfoque cualitativo, haciendo uso de técnicas para la recolección de la información como: la observación, la entrevista y la encuesta. El último capítulo muestra los resultados, los cuales ofrecen una reflexión acerca de la necesidad de transformar socialmente a los jóvenes a través del juego, un elemento que permite enseñar valores y propender por una vida sana y en paz. Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y referentes bibliográficos. Silva 2019

2.4Objetivos

2.4.1 Objetivo General.

Diseñar un programa basado en el juego como elemento pedagógico para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar en estudiantes del grado 5°-03 del Colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta.

2.4.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar los estudiantes del grado 5°-03 que presenten falencias en la convivencia escolar.
- Estructurar el programa de juego como elemento pedagógico para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar en la población objeto de estudio.
- Aplicar el programa de intervención basado en juegos cooperativos a los estudiantes del grado 5°-03 del Colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta.
- Evaluar la propuesta de intervención en los estudiantes de quinto grado del Colegio Bicentenario, analizando los cambios en la convivencia escolar.

2.5 Marco Teórico

El marco teórico de la presente práctica integral, consistió en una compilación breve y precisa de antecedentes bibliográficos, teorías y conceptos que están directamente ligados con el tema y el problema de la investigación. Esta parte de la investigación permite dilucidar las ideas y las finalidades de los autores.

Para ello, se hizo una búsqueda de literatura a nivel internacional, nacional y regional de los últimos cinco años (2013-2018), considerada de carácter necesario para fundamentar el desarrollo de la práctica, teniendo en cuenta que muestran de forma explícita, lo que ha sido el desarrollo y evolución del juego como elemento pedagógico para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar en estudiantes, desde un punto de vista de alcances esperados y logrados.

Aprendizaje cooperativo en Educación Física: estado de la cuestión y propuesta de intervención.

En Valladolid, España en el año 2015 el profesor Carlos Velázquez Callado realizó esta investigación de carácter cualitativo donde encontró que en los últimos años varias investigaciones han subrayado las ventajas del aprendizaje cooperativo para promover el aprendizaje motor y social en Educación Física. Sin embargo, rara vez se describe lo que los docentes hacen cuando aplican este modelo pedagógico en sus clases de Educación Física. Este artículo presenta un estudio exploratorio orientado a dar respuesta a esta pregunta. Ciento noventa y ocho profesores de Educación Física españoles respondieron a un cuestionario dirigido a conocer cómo conciben el aprendizaje cooperativo y el modo en que lo implementan en sus clases con alumnado de Primaria y Secundaria. Los resultados del estudio muestran que el aprendizaje cooperativo es todavía una metodología poco implementada en Educación Física. Los profesores la conciben desde una perspectiva cercana al juego cooperativo. Se propone entonces un nuevo enfoque pedagógico, denominado coopedagogía, orientado a facilitar que los docentes puedan desarrollar un proceso de intervención que permita, por una parte, que el alumnado aprenda a cooperar y, por otra, que utilice la cooperación como recurso para aprender en las clases de Educación Física. Palabras clave. Aprendizaje cooperativo, educación física, socialización, aprendizaje activo, práctica educativa.

En este mismo ámbito los señores Sáez de Ocáriz, U, La vega, P.&March,J. en el (2013). En la ciudad de Lleida en España desarrollaron el artículo titulado El profesorado ante los conflictos en la educación física. El caso de los juegos de oposición en Primaria. Llevaron a cabo una investigación donde encontraremos que aprenderá convivir es uno de los temas prioritarios de la

educación actual. Los conflictos en educación física muestran la existencia de desequilibrios en la interacción entre iguales. Este trabajo investigó los conflictos motores en una unidad didáctica de juegos de oposición en alumnos de un centro de educación primaria. Se identificó el índice de conflictividad de esas relaciones, las conductas que originaron esos conflictos y también las reacciones. Los resultados aportaron informaciones precisas del perfil conflictivo del grupo en situaciones de juego y sirvieron para reorientarlas siguientes intervenciones del profesor orientadas hacia una transformación pedagógica de los conflictos. Palabras clave Conflicto; Educación Física; Formación de Profesores; Juego.

El juego como mediación pedagógica en la comunidad de una institución de protección, una experiencia llena de sentidos.

Pasando a las referencias a nivel nacional en Manizales en el 2017 fue publicado por la revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia) el artículo de investigación realizado por Tamayo Giraldo, A. & Restrepo Soto, J.A. (2016) el cual tiene como Objetivo: comprender los sentidos y las prácticas que sobre el juego están presentes en la comunidad de la institución de protección Fundación Funpaz. Metodología: investigación cualitativa de corte descriptivo e interpretativo. Resultados: se logró con el grupo de profesionales interdisciplinarios facilitar ciertas transformaciones positivas en los niños que padecen algunos desórdenes comportamentales. Y un acercamiento a las dinámicas que se están generando en relación con el juego como mediación pedagógica en los niños (as) internados en la Institución Funpaz en estado de vulnerabilidad o discapacidad mental psicosocial. Conclusiones: el juego es un espacio en donde los niños (as) dan apertura a todas sus emociones y experiencias de vida, convirtiéndose

en un generador de transformaciones comportamentales para su desenvolvimiento dentro de la sociedad; también se idéntico que las conclusiones de estudios previos coinciden con esta investigación al momento de reconocer al juego como una estrategia que permite acceder a los sujetos.

Así mismo el señor Rodríguez Casas, E. en el año 2013 realiza un trabajo de investigación en la ciudad de Bogotá titulado EL JUEGO COOPERATIVO COMO FUENTE DE APRENDIZAJE el cual explica los momentos de coyuntura en el aprendizaje los cuales se han enmarcado sobre una mediación pedagógica, didáctica y metodológica, realidad educativa estudiada sobre las acciones del ser humano en su aprendizaje. Su dinamización e intervención se integraran por medio del juego cooperativo como alternativa educativa, reconociendo su acción de la vida como momentos transversales en cualquier situación del saber. Palabras claves: aprendizaje, juego cooperativo, educación.

Por otra parte en el 2016 en el municipio de bello Antioquia las señoritas Hernández Tabarez, G,M & Cardona Chaverra, N. desarrollan un trabajo de investigación titulado EL JUEGO; COMO FORMADOR EN LOS NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE el cual nos sumerge en la explicación de que una de las prácticas pedagógicas que menos se aplica en la gran mayoría de los centros educativos, es el juego, siendo éste principal propuesta para el desarrollo integral de los niños y niñas en el proceso de enseñanza aprendizaje, al ser el juego una actividad, libre, espontanea creativa y motivadora para ellos. Es por eso que los docentes deben generar estrategias que impacten de una forma positiva el sistema educativo actual, de manera que sean incluidos programas de formación basados en el juego, ya que por medio de

éste no solo se trabaja la parte lúdica y de entretenimiento que dejan saberes cognitivos, sino que se tratan otros aspectos importantes que hacen del ser humano un ser integral, como son los valores, el respeto por las reglas, el manejo de la norma, autonomía, atención y el dominio de sí mismo; lo cual nos permite transversalizar el juego en todas las ramas de la educación y también en las diferentes áreas del saber. Las palabras clave son: Juego, estrategia, aprendizaje, formación.

Violencia en contextos escolares: percepción de docentes sobre manifestaciones de violencia en instituciones educativas en Cúcuta-Norte de Santander

Este artículo realizado en el 2016 por Audin Aloiso Gamboa Suárez¹, Jairo Alejandro Ortiz Gélvez (q.e.p.d.)²Pablo Alexander Muñoz García³. En la ciudad de Cúcuta norte de Santander nos muestra los resultados sobre las percepciones de 823 profesores en torno a manifestaciones de violencia en las instituciones objeto de estudio. Se utilizó como instrumento el Cuestionario de Buss y Perry (1992), adaptándose las preguntas con el propósito de fundamentar de manera válida y confiable los resultados obtenidos. Así mismo, se construyó un instrumento con preguntas de opción de respuesta múltiple para complementar la escala Likert. Los resultados muestran que los estudiantes no solo se agreden entre sí, también se evidencian agresiones entre estos y los docentes.

2.5.1 Conceptualización

El proceso de conocimiento y aprendizaje de los niños(as) y adolescentes. Ante la pregunta básica de ¿cómo conocen y aprenden los niños(as) y adolescentes? Se encontró a Piaget como un teórico en estudios pedagógicos indispensable, que así como Colón, que descubrió nuevos territorios; él también descubrió uno nuevo. La idea básica de Piaget es que el desarrollo es la suma de adaptaciones (Lonergan, 2006). Una adaptación es el resultado de la relación entre asimilación y acomodación como afirma Lonergan (2006).

La primera consiste en la interiorización de un objeto o un evento a una estructura de comportamiento y cognición preestablecida. La segunda consiste en la modificación de la estructura cognitiva o del esquema de comportamiento para acoger nuevos objetos y eventos que hasta el momento eran desconocidos para el niño. (p.26).

Piaget concibe la inteligencia como el comportamiento que se refleja en la adaptación, el equilibrio entre la asimilación y la acomodación. Explica el proceso de la inteligencia en acción a través de la relación entre estructura, funcionalidades constantes, ambiente y contenido (LeFrançois, 1980, citado en Laureda, 2012). La interacción entre el niño y el ambiente a través de la asimilación y la acomodación (funcionalidades constantes) está modelada por la estructura (esquemas, conductas innatas, connotaciones neurológicas) que el niño posee. La estructura cambia a medida que el niño se desarrolla, por lo tanto es importante entender la estructura cognitiva en cada estado de la infancia. Piaget hace mención de cuatro estadios de desarrollo de la infancia: sensorio-motor (0-2 años), preoperatorio (2-7 años), de operaciones concretas (7-11 años) y de operaciones formales (11 años en adelante).

Dados los objetivos planteados por la UNESCO para la educación primaria en esta etapa, el grupo de interés de la presente investigación son los niños que cursan el grado 5° de educación Básica Secundaria, es decir, niños entre 6 y 12 años. Edades correspondientes al estadio de operaciones concretas el cual se caracteriza por el uso apropiado de la lógica.

Los procesos más relevantes durante este estadio son según Piaget, 1958, citato Lonergan, 2006, p.272):

Reversibilidad: la posibilidad permanente de regresar al punto de inicio desde cualquier punto de la operación; y el Pensamiento operacional, la capacidad mental de organizar y relacionar cualquier experiencia con el todo.

De acuerdo con Piaget, durante este estadio el niño cambia de un pensamiento inductivo a uno deductivo, por lo tanto es capaz de encontrar explicaciones que relacionan los objetos con los hechos. Las conexiones con el ambiente físico se hacen más productivas ya que se elimina el egocentrismo así que el niño es capaz de ver las cosas desde una perspectiva distinta.

El niño también desarrolla un interés en las reglas que rigen sus actividades, el cual consiste en examinar e inquirir el significado con el deseo de establecer relaciones verificables para crear un sentido de pertenencia.

Al respecto también es importante resaltar la teoría del aprendizaje cooperativo de Jonson&Jonson (1999), siendo esta la más influyente teorización porque se centra en la interdependencia social. Esta teoría postula que la forma en que ésta se estructura determina la

manera en que los individuos interactúan, lo cual, a su vez, determina los resultados. La interdependencia positiva (cooperación) da como resultado la interacción promotora, en la que las personas estimulan y facilitan los esfuerzos del otro por aprender. La interdependencia negativa (competencia) suele dar como resultado la interacción de oposición, en las que las personas desalientan y obstruyen los esfuerzos del otro. La interacción promotora lleva a un aumento en los esfuerzos por el logro, relaciones interpersonales positivas y salud psicológica. La interacción de oposición y la no interacción llevan a una disminución de los esfuerzos para alcanzar el logro, relaciones interpersonales negativas y desajustes psicológicos.

Entre las capacidades que se promueven con el aprendizaje cooperativo se pueden mencionar autonomía individual y de grupo, cumplimiento de compromisos y actitud de comunicación. Asimismo, la bondad de propiciar el desarrollo de habilidades cognitivas en los alumnos, tales como: aprender a procesar la información, analizar, sintetizar, además de socializar, lo que conduce a la comprensión de que mediante el trabajo grupal los resultados que se obtienen, alcanzan mayor amplitud por la interacción cognitiva de los integrantes y aumenta la visión de la realidad de todo estudiante. (Jonson&Jonson (1999).

La escuela y sus funciones educativas. Dentro de las sociedades existen diversas instituciones que implementan funciones educativas; la familia, la escuela, la iglesia, los partidos políticos, los sindicatos, los medios de comunicación, el Estado (Yurén 1995, citado en Lonergan, 2006,p.248).

En particular, las escuelas realizan tres funciones sociales esenciales para el proceso educativo:

- a) Es uno de los canales de transmisión del conocimiento de la esfera de objetivación superior hacia la inferior, ya que provee a las generaciones jóvenes saberes y valores que pueden incorporar en su vida diaria.
- b) El método más efectivo para acceder de la esfera básica del conocimiento a la esfera superior dentro de comunidades epistémicas y sapienciales, c) es la vía para introducir valores en la comunidad educativa de manera indirecta (Lonergan, 2006, p.250).

En la etapa de la educación básica es dónde se desarrollan las actitudes de aprendizaje de largo plazo, este periodo de la educación es indispensable ya que posibilita a los estudiantes el escoger lo que quieren y a participar en la construcción de un futuro colectivo y de aprendizaje continuo, (Delors, 1996, citado en Laureda, 2012).

De acuerdo a la UNESCO (2002), La educación básica es la base de toda la educación y aprendizaje futuro. Su objetivo en referencia a la población en la etapa pre-escolar y primaria..., es producir niños que sean felices con ellos mismos y con los demás..., un acercamiento hacia un conocimiento de búsqueda que puedan utilizar y desarrollar a lo largo de sus vidas... La educación básica tiene como objetivos esenciales de la educación: aprender a conocer, a hacer, a ser (es decir a asumir los deberes y responsabilidades de cada quien) y a vivir con los demás. (p. 37).

Estos lineamientos desechan la visión de los niños y niñas como simples herederos del futuro. Ante el lugar común de la pregunta ¿qué quieres ser cuando seas grande? Se asume que el niño *es* en función de lo que *será* en el futuro, así su presente se asume como una etapa de

espera a la “vida real”. A partir de las ideas expuestas por Delors y la UNESCO, se les reconoce como un sector activo, como co-creadores del mundo que hoy viven, de la realidad en la que participan y hoy construyen.

En esta línea de ideas, el objetivo de la escuela “no es solamente educar a nuestros niños y jóvenes para “conocer” y para “hacer”, debemos educarlos también a “ser” y a “vivir con los demás”” (Delors, 1996 citado en Laureda, 2012, p.51). Sin embargo, el ideal está lejos de la realidad, actualmente la escuela muestra características típicas del deterioro del mundo actual (Yurén,1995, citado en Lonergan, 2006, p.248). Como ejemplos están; el rompimiento entre la educación escolar y la vida diaria; la dualidad de los roles que se desempeñan en la escuela y en la vida cotidiana “Diez en la vida, cero en la escuela” (Carragher, Carragher y Schliemann, s.f., p.24) y “los mecanismos de competencia, selección, evaluación y promoción que finalmente refuerzan las desigualdades” (Yurén 1995citado en Lonergan, 2006,pp. 248,249).

Existe una disparidad entre lo que las escuelas pueden proveer y lo que están proveyendo. Su función educativa debe retomar sus objetivos para reinventarse y ser capaz de ayudar a los niños en el proceso de aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir con los demás. (UNESCO, 2002). La sociedad podría mejorar al hacer menos en la iniciación de los llamados dominios del conocimiento y hacer más en instruir a los niños en el arte de la vida; para aprender a relacionarse con ellos mismos y con los demás (Laura en Pascoe, 2002). Es en este sentido que en el Preámbulo de la Convención de los Derechos de los Niños, la UNICEF (1989), reconoce que “el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado... en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y

solidaridad” (p. 5).

Ante la crítica que hace Yurén citado en Lonergan, (2006) y los argumentos presentados se rescatan tres alternativas. Una que la misma Yurén menciona, la educación conforme a valores y otras dos que la refuerzan; enseñar a los niños a relacionarse con ellos mismos, con los demás y con el ambiente y educar a los niños en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Educación en Valores. La formación en valores tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona y la construcción de una sociedad democrática y humana. Sin embargo, la educación valoral no es viable de alcanzarse de manera descriptiva, porque “implica el desarrollo de sujetos autónomos capaces de constituir sus propias estructuras de valores y sus propios criterios para juzgar sus actos y los de los demás” (Schmelkes, 2004, p.28).

El desarrollo moral implica estimular el juicio moral, el cual se define como un proceso de decisión deliberada en situaciones morales concretas, que presentan más de una alternativa. La escuela es un espacio privilegiado para que el alumno experimente diversas formas de convivencia y participe en la toma de decisiones, para favorecer su juicio crítico y su desarrollo moral. La teoría del desarrollo del juicio moral, basada en las aportaciones de Piaget (1983) y Dewey (1971) fue concretada por Kohlberg (1992) todos ellos citados en Laureda (2012). Este enfoque concibe el desarrollo moral como un proceso evolutivo paralelo al desarrollo cognitivo, en el cual el ser humano atraviesa por diferentes niveles y estadios.

Para que la institución escolar eduque en valores, el proyecto educativo debe garantizar una educación de calidad. Si la escuela no ofrece las posibilidades mínimas para el desarrollo intelectual (análisis, razonamiento, capacidad de abstracción, pensamiento hipotético, capacidad de juicio, solución de problemas, meta cognición) difícilmente promoverá el desarrollo moral de los alumnos, porque éste requiere necesariamente de la inteligencia. Para que la educación en valores sea una realidad, debe considerarse el nivel de desarrollo moral del niño a la par de su nivel de desarrollo cognoscitivo.

Los valores son eminentemente sociales y, aunque es en el rubro de los contenidos actitudinales donde se ubican, pertenecen a los denominados contenidos transversales, porque su abordaje es responsabilidad de la escuela y todos los docentes deben asumir formalmente este compromiso, independientemente de las características de la asignatura o del campo de conocimiento al que pertenezcan. Por esta razón la clase de Educación Física es el espacio ideal para la educación en valores, porque allí se multiplican las situaciones para aprender diferentes formas de ser y de convivir en la comunidad. Las variadas relaciones que se establecen a través del juego y el deporte escolar, constituyen excelentes oportunidades para asumir valores a partir de vivirlos y ponerlos en práctica en las actividades cotidianas en las clases. La práctica de las actividades físicas y deportivas implica el equilibrio personal para la autorregulación de las emociones y afectos; la aceptación de la responsabilidad como consecuencia de los actos; la tolerancia hacia los fracasos y errores para reconocerse como individuos perfectibles, a través de la superación de retos que alcanzan la dimensión emocional y volitiva.

Factores que inciden en las relaciones interpersonales y el comportamiento en la escuela

Colombia cuenta con valiosas investigaciones realizadas en universidades e instituciones que han permitido un conocimiento de la violencia en el contexto escolar, pero, ¿hemos logrado disminuir la violencia en el contexto escolar a partir de los datos y resultados que ofrecen en estas investigaciones? Tratando de responder estos interrogantes, Aparicio(2002) realizó un estudio en el que explora la incidencia y las manifestaciones del maltrato entre iguales.

También se ocupó de identificar las edades en las que con mayor frecuencia se presenta el maltrato y de determinarlas diferentes formas que se dan dependiendo del género. Según los resultados de su estudio, la manifestación más característica del maltrato entre iguales es la verbal, que comprende conductas como poner apodos, insultos o hablar mal de otros; seguida por el maltrato físico indirecto como esconder cosas; y el maltrato por exclusión social (ignorar y no dejar participar). Otras investigaciones que preocupan por sus resultados son las de Álvarez (2006), Jalón (2005) y Díaz(2016), quienes ponen de manifiesto la poca participación de los profesores y otras personas adultas como los padres de familia para contrarrestar el problema o apoyara la víctima. Probablemente este factor ayuda a que el hostigamiento dure largos períodos de tiempo y que se le vulnere el derecho fundamental de todo ser humano a verse libre de cualquier tipo de opresión y humillación.

Los autores expresan que el *bullying*, por ejemplo, ocurre en el lugar menos esperado, ya que después de la familia, el colegio es hoy día el lugar privilegiado para la socialización y el aprendizaje de modelos y valores sociales(Ortega, Robert, Cuan, Londoño & Ferrel, 2015).

Los anteriores datos son nada alentadores si se tienen en cuenta los resultados que han arrojado otros estudios (Chaux, 2002; Chaux, Lleras & Velásquez, 2004; De Zubiría, 2006 & Chaux, 2012), los cuales permiten identificar los diferentes factores que potencian la violencia escolar y alertan a las instituciones educativas colombianas para buscar estrategias o planes de prevención, teniendo claro que la escuela se considera como un lugar de cultura, conocimiento y convivencia, jamás como un escenario de violencia.

El juego es un componente de la cultura y constituye una vía única de aprendizaje. Contiene un enorme poder motivacional y de convocatoria y permite trabajar en contextos disímiles. El juego, además, posibilita un abordaje transversal sobre distintas problemáticas: exclusión social, distintos tipos de discriminación, fragmentación social, incluyendo factores influyentes de las agresiones entre los estudiantes, conllevando a la violencia, etc. Por estas razones es importante resaltar que el salón de clases es un espacio de diversidad, cada niño es un mundo diferente con una forma singular de pensar, sentir y expresarse ante los demás por ende una manera distinta de percibir la realidad de su entorno; es por esta razón que las relaciones interpersonales se vuelven un espacio de respeto y conocimiento de la otra persona a partir de la diferencia, pero en algunas ocasiones se torna complicado ya que la educación rara vez se ocupa de sensibilizar al estudiante sobre los daños que puede causar acciones como el rechazo, indiferencia o agresiones físicas solo por el hecho de no comprender el modo de ser de la otra persona.

Hay muchos factores que inciden de manera positiva y negativa en las relaciones interpersonales, a continuación se exponen factores negativos de tipo externo que propician actitudes agresivas en el niño(a):

- El contexto social que hace referencia a la sociedad desigual en la que vivimos.
- Los medios de comunicación, en particular la televisión que influye notablemente en el comportamiento de los niños, según datos recogidos por Alonso Fernández (1996, citado en Lonergan, 2006, p.164) “la tasa de agresividad y de comportamiento antisocial individual se incrementa a medida que aumenta el número de programas violentos durante la etapa infantil-juvenil”.
- La familia, pues es el primer momento de aprendizaje en sociedad del ser humano y el más importante para el desarrollo de la personalidad, por lo que los problemas que se presenten en dicho espacio obviamente generan alteraciones en el desarrollo de la misma.

También es importante tener en cuenta factores que incitan a la violencia como:

- Desestructuración familiar: ausencia de algún miembro de la familia o la falta de atención.
- Malos tratos y la utilización de la violencia: son el ejemplo del niño, éste aprende a resolver los conflictos a través de acciones violentas como daño físico o agresión verbal.
- Falta de dialogo: no existe comunicación entre los integrantes de la familia, es difícil conocer las tristezas o frustraciones de cada quien.
- Falta de afecto: entre los miembros de la familia, en especial entre los padres pueden generar inseguridades en el niño.

Así mismo como menciona Laureda (2012), existen otros factores y que en el ámbito escolar, y en el caso objeto de estudio, se convierten en los más importantes, siendo ellos, los factores relacionados con el ambiente escolar que incitan a la violencia:

- Ambiente escolar: “la jerarquía estricta, obligatoriedad de la asistencia y la necesidad de superar exámenes sobre ciertos contenidos” (Mejeler, 1993, citado en Cárdenas, 2012,

p.36) que a su vez generan autoritarismo por parte de la institución educativa y tensión y rebeldía en el estudiante, así como también pérdida del poder por parte del maestro con respecto a su grupo de estudiantes.

- Relaciones interpersonales: se centra la atención en un examen atento de las relaciones entre iguales, es decir, estudiante-estudiante con el fin de hallar o no grupos de presión, respeto, rechazo, liderazgo o agresiones.
- Rasgos de la personalidad que van determinados por el tipo de familia y el contexto en el que el niño está creciendo.

En algunas ocasiones los estudiantes tiene ciertos inconvenientes para establecer con los demás relaciones agradables basadas en el dialogo, el respeto y la sinceridad, provocando incomodidad en quienes intentan hacerse entender o simplemente ser escuchados, ahora miraremos cuales son las razones que pueden influir de manera negativa en las relaciones interpersonales propias del proceso educativo del aula de clase.

Hay tres acciones concretas que de no ser intervenidas en su momento, se convierten en la base un problema más serio dentro del salón de clase. Cárdenas (2012) hace mención a tres:

Interrupción de las clases: son las acciones como comentarios, risas, juegos, movimientos, que no tiene que ver con los procesos de enseñanza y aprendizaje que hacen algunos estudiantes, hecho que dificulta la labor educativa; que en su mayoría están intencionados a obstaculizar el desarrollo de la clase. Estos hechos causan un ambiente tenso en el aula de clase ya que tanto maestro como estudiantes se tienen incómodos ante esta situación, teniendo como consecuencias:

Indisciplina: La cual hace referencia al incumplimiento de tareas, retrasos injustificados y falta de reconocimiento de la autoridad del profesor y finalizando en: Maltrato entre compañeros,

“bullying”: es decir, procesos de intimidación y victimización entre iguales dentro del salón de clase. Este tipo de problemas avergüenzan a la víctima, lo que conlleva a que ellas no expongan la situación a sus padres o profesores y a pesar que sus compañeros de clase conozcan esa situación de maltrato y victimización no hacen mayor cosa por evitarla o en su defecto frenarla. (p. 37).

El juego cooperativo como herramienta para fortalecer la convivencia escolar

A continuación se presentarán los diferentes estudios dentro de los cuales se reconocerá el papel fundamental de la dimensión lúdica y el juego como posibilidad de formación y transformación.

Desde los albores de la humanidad el juego ha sido una característica de la dinámica de la naturaleza, pues ha acompañado al hombre durante su preparación para la supervivencia; en la Grecia clásica (siglo V a.C.) era parte de la educación del futuro ciudadano. Platón lo identifica con el culto sacro y Aristóteles con reposo; evidencia que desde esos tiempos ha despertado diversidad de posturas que se han polarizado. Por lo tanto, al estar inmerso en diferentes facetas es complejo intentar definir su significado. Posada (2014):

El juego se presenta semánticamente como una palabra polisémica, amplia y con diversas acepciones; según la Real Academia Española, etimológicamente proviene del latino *iocus* que hace referencia a broma. Dentro de los posibles significados de la palabra juego están el de “acción y efecto de jugar” y “ejercicio sometido a reglas, en el cual se gana o se pierde”. (p.23)

Así mismo, un autor que muestra la relevancia del juego en el ser humano es Huizinga (1995) quien lo define como: Una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque

libremente aceptadas, acción que tiene fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de -ser de otro modo- que en la vida corriente. (p.32)

También se expresa una fuerte relación del juego con el ámbito lúdico, ante esto Motta (como se citó en Posada, 2014) expresa que “el juego es una manifestación externa del impulso lúdico” (p.23), siendo éste uno de los componentes más relevantes que permite el juego a la hora de exteriorizar aquello que para el ser humano significa esto, en términos de emociones y sentimientos.

La Real Academia Española define lo lúdico como: del juego o relativo a él. Proviene etimológicamente del latino *ludus*. Con raíces en la antigua cultura romana, allí la palabra latina *ludus* tiene varios significados: deporte, formación y también hacía referencia a escuelas de entrenamiento para gladiadores como las conocidas históricamente *Ludus Magnus* y *Dacicus Ludus* Así como en su polisemia, *ludus* también adquiere en la poesía latina la concepción de alegría Piñeros (como se citó en Posada, 2014, p.27)

Por otra parte también se vincula con la concepción de emoción, Según Parada & Segura (2011): La lúdica se ve enlazada a la dimensión humana de las emociones, ósea, unido a todas las esferas de su acción como ser biopsicosocial, y por lo tanto, con necesidades de sentir, expresar, comunicar y producir con los otros en un contexto social dado. (p.28)

“Las emociones que se orienten hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, lo que conduce a gozar, reír, gritar e inclusive llorar es una verdadera fuente generadora de emociones” (Parada & Segura, 2011, p.29).

Dichas características justifican como la lúdica se convierte en un punto de partida importante a la hora de generar procesos de motivación e integración en un campo por cada persona, es decir, se convierte un ámbito propio de la reflexión de aquel que pretende generar un entorno motivacional y participativo del sujeto. Ante lo expresado, se debe hacer una salvedad en especial con la siguiente frase “todo juego es lúdica, pero todo lo lúdico no es juego”, desde un análisis amplio se podría afirmar que la lúdica se presenta como una categoría mayor al juego, en donde éste es una manifestación de lo lúdico. Lo lúdico abarca lo juguetón, espontáneo del ser humano, y está inserto en el ADN de las personas. El ser humano es un ser que se busca en la experiencia, pero no en cualquiera, sino en una de felicidad, tranquilidad, serenidad y placidez. La lúdica es una sensación, una actitud hacia la vida que atrae, seduce y convence en el sentido íntimo de querer participar, de hacer parte de algo hasta olvidar su propia individualidad..

El aprendizaje cooperativo en Educación Física:

La aplicación del aprendizaje cooperativo en el ámbito motor es algo relativamente reciente. Así, aun cuando podemos encontrar en la literatura algunos estudios previos al siglo XXI (Stanne, Johnson & Johnson, 1999; Strachan, 1996), la mayor parte de las investigaciones referidas a la aplicación de esta metodología en Educación Física y deporte son del presente siglo.

Velázquez (2012) señala que la introducción del aprendizaje cooperativo en Educación Física tiene como punto de partida la Teoría de la cooperación y la competición (Deutsch, 1949) y su aplicación en dos grandes ámbitos. Por una parte, en la regulación de los conflictos y la educación para la paz y, por otra, en contextos de educación formal. En el primer caso, la búsqueda de un modo de jugar basado en una interdependencia positiva de metas generó trabajos

prácticos de creación e implementación de programas de juegos cooperativos (Provost & Villeneuve, 1980; Orlick, 1978). En el segundo, la aplicación de la teoría de Deutsch (1949) en el ámbito educativo derivó en la Teoría de la interdependencia social (Johnson & Johnson, 1989) y en el aprendizaje cooperativo propiamente dicho.

La investigación sobre las posibilidades del juego motor cooperativo en contextos educativos destaca que puede ser un excelente recurso de inclusión (Grineski, 1989; Marín, 2007), que además promueve conductas pro sociales entre el alumnado (Garaigordobil, 2005; Street, Hoppe, Kingsbury & Ma, 2004) al tiempo que disminuye los comportamientos problemáticos en las clases (Bay-Hinitz, Peterson & Quilitch, 1994; Garaigordobil, 2004). Otros logros atribuidos a programas de juegos cooperativos son mejorar el auto concepto del alumnado (Garaigordobil, 2003, 2004), promover la creatividad (Garaigordobil, 2004, 2005, 2007) o aumentar la motivación hacia la práctica motriz (Marín, 2007). Ahora bien, juego cooperativo y aprendizaje cooperativo no pueden ser considerados términos sinónimos. Velázquez (2004) define el juego cooperativo como una actividad lúdica colectiva en la cual no existe oposición entre las acciones de los participantes, sino que, por el contrario, todos aúnan esfuerzos para alcanzar un mismo fin o varios objetivos complementarios. Desde esta definición encontramos algunas similitudes con el aprendizaje cooperativo. La principal es que existe una interdependencia positiva de metas. También es muy probable que, durante la práctica motriz, se manifiesten conductas mutuas de ánimo y de ayuda entre los jugadores. Además, estos pondrán en práctica sus habilidades sociales a la hora de afrontar los problemas que el juego les plantea y de alcanzar acuerdos que les permitan resolverlos. Sin embargo, Velázquez (2012) plantea algunas diferencias entre el juego y el aprendizaje cooperativo. La primera es que el juego cooperativo es una actividad con un carácter puntual, mientras que el aprendizaje cooperativo es una metodología y, por lo tanto,

una práctica pedagógica extendida en el tiempo. La segunda diferencia hace referencia a la finalidad que pretenden. El juego cooperativo busca la diversión de los participantes, aun cuando el docente pueda utilizarlo para promover objetivos didácticos. El aprendizaje cooperativo pretende que el alumnado aprenda, con independencia de que el proceso sea más o menos divertido.

Una tercera diferencia tiene que ver con la evaluación. Mientras que la autoevaluación grupal es uno de los componentes esenciales del aprendizaje cooperativo, en el juego cooperativo solo es aconsejable. Un cuarto elemento que los diferencia está relacionado con la responsabilidad del alumnado. Mientras que en el aprendizaje cooperativo la responsabilidad individual es ineludible, hasta el punto de no es posible que el grupo alcance su objetivo si alguno de sus componentes se escuda en el trabajo de los demás, en el juego cooperativo solo es necesaria la responsabilidad grupal. De hecho, un jugador puede adoptar libremente una actitud pasiva durante la práctica motriz sin que ello repercuta negativamente en el logro colectivo. Finalmente, la propia definición de juego cooperativo hace imposible la existencia de oposición entre las acciones de los participantes; sin embargo, algunas técnicas de aprendizaje cooperativo, como el Torneo de Juegos por Equipos (DeVries & Edwards, 1972), incluyen la competición inter grupal durante su implementación.

Marco legal que enmarca el presente informe. Dentro de la educación es un derecho fundamental que se basa en procesos de formación permanente en aspectos personales, sociales y culturales con miras a la concepción integral del ser humano en cuanto a su dignidad, sus derechos y deberes. De acuerdo a lo anterior los fines de la educación colombiana, según la Ley General de Educación, el MEN en la Ley 115 (1994) en su Artículo 5° hace referencia “al pleno desarrollo de la personalidad” (p.2), donde se deben impartir los valores para formar estudiantes

dignos. Así mismo hace alusión en el “respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (p.2).

De acuerdo con los lineamientos de la educación física del Ministerio de Educación Nacional, se reconoce la educación física, recreación y deportes como una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica), y no sólo en una de ellas. (MEN, Ley 115, 1994).

El currículo se constituye en un proceso de interpretación, comprensión y organización de culturas para afrontar una realidad múltiple y compleja, a través de un diseño técnico de preceptos educativos y disciplinares, base de un proyecto de construcción social y desarrollo del conocimiento y carta de orientación de la acción pedagógica escolar, cuyos propósitos a tener en cuenta para el proyecto son:

- Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, el uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.
- Impulsar una nueva didáctica pertinente a los procesos formativos; que sea investigativa, participativa y generadora de proyectos creativos.
- Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en los ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos,

tiempos y equipos adecuados y necesarios para el mejoramiento cualitativo de la educación física.

En cuanto al desarrollo del estudiante, se debe asumir como participante de su propia formación, no en el sentido de hacer lo que él quiera de manera caprichosa, sino el de encontrar a través de nuevas formas didácticas de relación, una forma distinta de acercarse al conocimiento y a las responsabilidades de cada uno de acuerdo con su nivel de desarrollo.

Con referencia a la Ley General del Deporte, con miras al reconocimiento de la práctica deportiva en su etapa de iniciación deportiva como medio para desarrollo de la persona, con valores éticos y morales que le sirven de base para interactuar con sus semejantes dentro del marco de respeto y normas de convivencia en nuestra sociedad, es pertinente tener en cuenta los siguientes apartados de la Ley Nacional del Deporte, como hace referencia el Ministerio de Educación Nacional, en la Ley 181 (1995): “Artículo 3º, numeral 1: Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles” (p.1).

Artículo 4º. Derechos sociales. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social. (p.2).

Artículo 16º, numeral 1: Deporte formativo. Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no

formal, como en los programas des escolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes. (p.5).

2.6 Metodología

La metodología está ligada a la intención de comprenderlo que pasa, lo que se dice, lo que sucede, lo que se hace, lo que se produce y reproduce en las concepciones y prácticas. Por lo tanto en la presente práctica, formó parte la IA (Investigación Acción), la cual es una investigación que propicia un proceso de conocimiento de la realidad o parte de ella haciendo uso de la interpretación y la comprensión científica y es acción porque conduce al cambio social estructural trasciende el simple actuar. (Guzmán, Pouliquen& Sevilla, 1994 citato en Eizagirre& Zabala, s.f.).

En este sentido, la IA es una propuesta metodológica que surge como alternativa a una de las formas clásicas de intervenir en los problemas sociales: la de hacer programas que no consideran a quienes serán los beneficiarios o destinatarios de esos programas. De esta manera, Latorre (2007) afirma que “es una investigación sobre la persona, en el sentido de que los profesionales investigan sus propias acciones” (p.28).

De lo expresado en las líneas anteriores se puede concluir que la investigación - acción presenta características bien particulares que la distinguen de otros enfoques metodológicos y que la hacen más viable para fortalecer y así generar un cambio en las realidades sociales. Según Pring (citado por Latorre, 2007),

Son cuatro las características que presenta esta metodología, a saber: cíclica, recursiva, porque pasos similares tienden a repetirse en una secuencia similar; participativa, ya que los involucrados se convierten en investigadores y beneficiarios de los hallazgos y soluciones o propuestas; cualitativa, porque trata más con el lenguaje que con los números, y reflexiva, pues la reflexión crítica sobre el proceso y los resultados son partes importantes en cada ciclo. (p. 28),

Por ende, lo tratado en este informe de práctica integral docente, son fenómenos sociales de convivencia escolar, donde se toman los hechos, actitudes, opiniones, problemas, otros; brindados en un espacio específico. De esta manera la práctica del juego se convierte en un medio participativo para mejorar los problemas que existan de convivencia escolar. El investigador cualitativo se relaciona con esta comunidad de una manera natural observando y describiendo los fenómenos con la vista en epistémica de los comportamientos que presenta la población objeto de estudio.

Por consiguiente, el enfoque de la presente investigación es cualitativo ya que según Hernández, Fernández, Sampieri (2010) “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afianzar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p.8.). El estudio cualitativo abre la puerta a que se puedan establecer cuestionamientos en cualquier lugar de la investigación, es decir que pueden nacer preguntas en el análisis o recolección de datos. Se acumulan de forma ordenada moviéndose en dos sentidos que son directamente proporcionales, entre los fenómenos y la interpretación, no cumpliendo siempre el mismo orden.

El enfoque parte de una idea que tiene el investigador, la cual es depurada y llevada como

problema dando una primera impacto del contexto y un punto de vista objetivo de este, teniendo como fin manifestar la continuidad de unos hechos, es decir averigua normas de proceder social, por tanto su viabilidad deben ser por medio de la observación directa, demostración de la observación y la vivencia propia.

2.6.1 Población. La población de la presente práctica la conformaron 1.474 estudiantes del Colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, distribuidos de acuerdo a cada género como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. *Distribución de la población*

Población	Género	
	F	M
Estudiantes Colegio Bicentenario	739	735
TOTAL	1.474	

Fuente: silva, 2019-2

2.6.2 Muestra. En el caso de la muestra, se tuvo en cuenta el muestreo intencional o por conveniencia, el cual consiste en seleccionar los individuos que convienen. (Hernández, et al, 2010). En el caso objeto de estudio se seleccionaron intencionalmente 41 estudiantes del grado 5°-03.

2.6.3 Intervención. Para el proceso de intervención de la presente práctica integral docente se desarrolló con el juego, teniendo en cuenta las fases desde el enfoque teórico que aporta Latorre (2003) que son Observación, Planificación y Acción y Reflexión.

Etapa 1: Observación: en esta fase como lo describe Latorre (2003), “es preciso hacer un reconocimiento diagnóstico del problema. La finalidad es hacer una descripción y explicación comprensiva de la situación actual” (p. 43). Para ello se desarrollaron y aplicaron los siguientes instrumentos:

- El test sociométrico se implementó en este caso para identificar cuáles sujetos tenían una buena convivencia en el aula y cuáles eran los sujetos con mayores complicaciones en la parte de la convivencia en el aula (**Ver Anexo 1**). En sociometría, el método de sociometría experimental y la ciencia de la sociedad: una aproximación a una nueva orientación política, Moreno describe la profundidad a la que un grupo tiene que ir a por el método que se va "sociométricos". El término para él, tenía un sentido cualitativo y no se aplican a menos que los criterios del proceso de grupo se cumplieron. Una de ellas es que existe un reconocimiento de la diferencia entre la dinámica del proceso y el contenido manifiesto. Para citar a Moreno: "hay una profunda discrepancia entre el funcionamiento y el comportamiento de secreto de los miembros". Moreno aboga por que antes de que cualquier "programa social" puede ser propuesto, el sociometrista tiene que "tener en cuenta la constitución real del grupo."
- Se diseñó una rejilla para la observación directa de la práctica diaria (**Ver Anexo 2**), con el fin de identificar problemas de convivencia en la población objeto de estudio durante las prácticas de la clase de educación física.
Las observaciones se realizaron en dos semanas continuas, durante tres días cada semana como se me fue asignado el cronograma para las prácticas (**Ver Anexo 3**), con una duración de una hora por cada clase, los días martes, miércoles y jueves, de la primera

semana del cronograma, destinados para la observación participativa en las clases de educación física, se observó el comportamiento de los 3 quintos y se dedujo que el grupo con mayores falencias en el comportamiento y convivencia escolar era el grado quinto 03

De lo observado en cada aspecto, se dedujo que los 41 estudiantes del grado quinto - 03, en su mayoría presentaron problemas de convivencia escolar, pero específicamente 1 de quinto 03 con problemas serios de convivencia escolar que merecían especial atención **(Ver Anexo 2)**.

Como complemento, se diseñó una entrevista a la docente titular del grado quinto - 03 (**Ver Anexo 4**), quien conoce mejor a los estudiantes. La entrevista constó de siete preguntas abiertas, durante su aplicación describió información catalogada confidencial que fue utilizada para construir las actividades de intervención en pro de una convivencia pacífica dentro de las clases de educación física. Lo anterior ayudó a fortalecer la confianza por parte de los estudiantes hacia el practicante; la finalidad de la propuesta consistió en conocer de manera directa la opinión personal de los entrevistados con respecto al grupo de estudiantes de grado quinto para contrastar de manera analítica con los datos recogidos en las observaciones anteriormente realizadas.

Como resultado de la entrevista (post-prueba) a los 41 estudiantes del grado 5° (**Ver Anexo 5**), se encontró que la edad media de los estudiantes del grado sexto es de 10 años, en los que 17 estudiantes son niñas adolescentes y 11 de ellas pertenecen al estrato uno, 6 al nivel dos. Dentro

de esta misma población se identificaron 24 niños adolescentes de los cuales, 15 pertenecen al estrato socioeconómico uno y 9 al estrato dos.

Etapa II: Planificación y ejecución de la propuesta.

En esta fase se construyó y se puso en marcha el plan de clase, y que representa las actividades tendientes a lograr el fortalecimiento de la convivencia escolar considerados pertinentes, donde la mayoría de los contenidos se articulan con los lineamientos curriculares sugeridos por el MEN y los DBA, el cual implicó encuentros con los estudiantes del grado 5° - 03, a fin de delinear las acciones acordadas por consenso que el grupo consideró más acertadas para la solución de la situación problema identificada, en el Colegio Bicentenario de la Universidad de Pamplona.

La intervención se realizó teniendo en cuenta los resultados de la prueba inicial diagnóstica, que se muestran en ítem siguiente, con 41 estudiantes del grado 5° - 03 del Colegio Bicentenario, los días miércoles, con una duración de 1 hora diaria, donde se llevaron a cabo cinco actividades que incluyeron el juego cooperativo como estrategia para mejorar la convivencia escolar. Las actividades realizadas fueron organizadas y construidas en los planeadores de clase donde se realizara una breve explicación de la actividad que costara de 5 minutos, un calentamiento general que constara de 15 minutos, la actividad central constara de 20 minutos con una introducción con preguntas asertivas con las que los sujetos a través del ingenio deben descubrir el nombre de la actividad, seguidamente se iniciara la actividad sin decirles a los sujetos cuales son los objetivos ya que al final de la actividad se realizara una vuelta a la calma de 10 minutos y luego se abrirá una discusión o foro donde con preguntas

realizadas por el docente los sujetos deberán descubrir los objetivos, las preguntas serán por ejemplo: que sintieron con la actividad?, como se sintieron con la actividad?, de que se trataba la actividad?, seguidamente al momento que los estudiantes descubran dichos objetivos el docente se dispondrá a explicarlos la importancia de los valores tratados en dicha sesión como se muestran a continuación.

Tabla 1. Actividad 1: “el sol brilla”

PLANEADOR DE CLASE 1			
Actividad:	El sol brilla		
1			
Objetivos:	1. identificar diferencias y similitudes que tienes con los compañeros del grupo 2. respetar el espacio y la palabra del compañero 3. realizar el desplazamiento lo más rápido posible después de escuchar la señal auditiva 4. mejorar la expresión oral en publico		
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> • Cancha de Baloncesto 		
	Duración: 1 Sesión, 1 Hora		
FASES	TIEMPO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
FASE INICIAL	5 MIN	Charla técnica previa: donde se darán indicaciones de cómo se llevara a cabo la actividad	
	15 MIN	Calentamiento General: En un círculo se predisponen los estudiantes a realizar la activación muscular y movimiento articular, mediante contracciones y extensiones de músculos, desde el tren inferior hacia el tren superior especificándonos en muñecas y hombros	
FASE CENTRAL	20 MIN	Seguirán en el círculo y Se inicia con la introducción, las preguntas clave son que es lo primero que vemos cuando salimos de la casa para ir al colegio?, que pasa cuando miramos el sol? Cuando descubran el nombre del juego se da la explicación donde todos se encuentran en un círculo hombro con hombro el docente dará una característica física, de la vida cotidiana o sentimentales, dirá el sol brilla para los niños y niñas que son felices por ejemplo Los estudiantes deben cambiar de puesto rápidamente si se sienten identificados con la característica, puede decir 3 o 4 cosas como por ejemplo el sol brilla para los niños y niñas que tienen zapatos blancos, negros, rojos, azules, el cabello negro, castaño, mono, los que desayunaron, se cepillaron los dientes, se bañaron o no lo hicieron y jugara con ese tipo de características, luego se indicara que el niño que llegue de ultimo a ocupar el espacio de otro que se cambio de puesto tendrá que tomar la voz de mando ubicándose en el centro del círculo y dirá una característica para que los demás niños cambien de lugar en ese momento el deberá tomar	

Por último, la **Fase III** comprendió **el proceso de evaluación y reflexión**, en ella se hace evidente los resultados de la aplicación de la propuesta de intervención en torno al objetivo general y los objetivos específicos de la misma. Para ello se aplicó una post-prueba, con una entrevista con un cuestionario de cinco preguntas abiertas. (**Ver Anexo 4**), donde se evidencia la eficacia de la intervención con el juego cooperativo como herramienta para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar en estudiantes del grado 5° - 03 del Colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta, que permite a su vez el mejoramiento de la calidad de vida.

2.7 Resultados

El análisis de los resultados de la observación directa, registrados en el **Anexo 1**, se organizó a través de la categorización en cuatro conceptos, estos son: Manifestación de no colaboración, Manifestaciones colaborativas, Aprendizaje crítico a través del juego cooperativo y Reconocimiento colaborativo.

En la primera se impone una categoría de impedimento la cual se nombró **Manifestación no colaborativa**, plasmada de relaciones negativas y contrarias a las tres anteriores, que generaron malestar dentro del grupo a la hora del realizar las actividades con el juego además de problemas disciplinarios, como se dice en los diarios de campo por ejemplo: el no acabar el ejercicio, hacer mala cara, utilizar una forma de hablar no adecuada en cuanto al tono de voz, realizar las indicaciones pero con disgusto, salirse de las casillas por errores propios o de los otros, el olvidar hablar y escuchar al compañero, empujar al compañero, practicar las individualidades no reconociendo al otro, no saber dirigir al compañero, gritarse negativamente, salirse del taller y sentarse en otro lugar, son situaciones que generan una mal ambiente y llevan

a una mala convivencia: “La interdependencia negativa (competencia) resulta típicamente en una interacción”.

En la observación registrada se nota que estos problemas no son constantes, pero se presentan de una manera fugaz, pero en la aplicación del juego y dentro de la misma movilidad de los ejercicio hace que se relacione con el otro y sea una norma el reconocimiento y la necesidad de que el otro es un sujeto que debe estar presente en todo momento del juego, creo que hasta hacerlo consiente de la necesidad del mismo que poco a poco se va creando a medida que paso el taller. Además, podemos decir que son momentos normales en la vida de una persona cualquiera, el tener problemas fuera del taller puede llevarlo a clasificarlo dentro de estas sub categorías.

La segunda categoría expone una buena comunicación entre los participantes dentro y fuera de la actividad, posturas solidarias donde se realiza el compañerismo y varias tomas de liderazgo.

Así mismo encierra situaciones donde los participantes piensan las acciones malas que realizaron para luego mejorarlas y el gusto por el juego cooperativo como una alternativa diferente a lo que realizan normalmente en las clases de educación física les despierta un interés importante y considerable que los motiva a realizar las actividades de la mejor manera posible

La tercera cubre acciones de apoyo entre los sujetos y la importancia del otro, como un sujeto que puede ser cada día mejor además de reconocerlo como persona que tiene fortalezas y debilidades. Y la última agrupa aquellas conductas negativas que impiden un buen desarrollo y trabajo, resaltando las acciones de pereza, desatención, falta de entusiasmo y una mala comunicación, impidiendo que participen adecuadamente y se apoyen unos a otros

La primera categoría es denominada Manifestaciones colaborativas, a medida de la observación y el registro, se puede evidenciar como estas actitudes se presentan desde la implementación de la primera actividad, sin embargo, el protagonismo de estas manifestaciones era poco. Confrontando lo obtenido en el registro de los diarios de campo y la Teoría aprendizaje Colaborativo y Cooperativo Johnson, & Johnson se establece una estrecha relación, ya que en las diferentes talleres implementados se lograron evidenciar con mayor relevancia en unos y menor relevancia en otros, aquellas características que describe el autor a la hora de hablar de un grupo colaborativo y cooperativo, donde se remite específicamente a lo mencionado por el autor: “Cuando los estudiantes cooperan, trabajan juntos para alcanzar metas compartidas. Los estudiantes se esfuerzan para maximizar su aprendizaje y el de los compañeros de su grupo [...]” (Johnson, Johnson & Smith. 1997. p. 4).

Lo anterior se puede ejemplificar remitiéndose al registro de la observación específicamente donde se menciona uno de los hechos más concurrentes del mismo, y es aquel, donde el grupo no abandona, ni deja atrás, ni aparta a un lado a los estudiantes, que se ven cansados, que son lentos o que tienen alguna diferencia, sino que deciden realizar el juego en cooperación, y comunicándose entre sí para poder realizar el juego de la mejor manera posible con el fin que todos completen la tarea dada. Claramente se evidencia lo planteado en la teoría ya que se habla de maximizar el aprendizaje y el de los compañeros del grupo.

Claramente la primera de tres subcategorías siendo las **actitudes colaborativas** por parte de compañeros, donde dejan de pensar en su reconocimiento individual y establecen como prioridad

el hecho de ser un equipo y que la meta tiene que ser alcanzada por todos.

Para continuar, en un segundo momento la categoría de Manifestaciones colaborativas, toma como característica la **buena comunicación** siendo esta la segunda subcategoría, donde nos remitimos nuevamente a la Teoría de aprendizaje Colaborativo y Cooperativo Johnson & Johnson donde el autor afirma que: “La interdependencia positiva (cooperación) resulta en interacción promovedora en la medida en que los individuos animan y facilitan los esfuerzos de cada uno por aprender” (Johnson, Johnson & Smith, 1997, p. 9).

De lo anterior, se estipula el hecho de que una **buena comunicación** es aquella que anima y facilita los procesos del grupo para aprender y cumplir los objetivos de las tareas planteadas. Esta característica de la buena comunicación toma un mayor impacto a la hora de tratarse de un juego, llama la atención del estudiante, se concentra, está atento a las señales, se divierte, es feliz, logra tener paz consigo mismo y con los demás compañeros es así que, desde las pequeñas bases de respeto, como identificar al otro, se establecen lazos concretos de buena comunicación.

Lo descrito anteriormente se logra evidenciar donde se registran acontecimientos ocurridos en la actividad logrando identificar que el desarrollo del juego fue óptimo, ya que para su ejecución cada uno de los participantes respeta a sus compañeros, trabaja cooperativamente, está atento a las señales auditivas y da todo de sí para lograr las actividades propuestas por el docente.

Por último, la tercera subcategoría identificada en las **manifestaciones colaborativas es la del Liderazgo**, aquella influencia ejercida por personas denotadas como líderes en diferentes

procesos sobre las personas de su entorno, para que estas trabajen y alcancen un objetivo común.

La Teoría de aprendizaje Colaborativo y Cooperativo Johnson & Johnson donde el plantea que: “La interdependencia negativa (competencia) resulta típicamente en una interacción de oposición en la medida en que los individuos desalientan y obstruyen los esfuerzos de cada quien hacia el logro” (Johnson, Johnson, & Smith, 1997, p. 9).

De esto se puede deducir que, cuando se evidencian aquellos actos de desaliento, desánimo, pereza que obstaculizan los esfuerzos de cada persona para cumplir su objetivo, es donde surgen los líderes, aquellos que con sus actitudes y palabras logran tomar la dirección dentro del campo, con el fin de que el grupo avance y ninguno se quede atrás, tal vez cuesta más con alguno que con otros, pero es ahí donde se destacan esas personas que no dejan que por unos pocos las metas propuestas, y los objetivos planteados en un principio, se escapen. Actitudes como estas se ven registradas, cuando un estudiante toma la voz del grupo y da indicaciones para poder lograr los objetivos dirigiéndose a sus compañeros de una manera adecuada.

Como conclusión de la primera categoría, denominada Manifestaciones colaborativas, se identifican las características planteadas por La Teoría de aprendizaje Colaborativo y Cooperativo Johnson & Johnson en diversas ocasiones por el grupo, determinando así que un juego, logra trascender a un plano emocional donde los valores y la convivencia empieza a ser explotada hasta convertirse en una filosofía grupal donde ellos mismos se denominan como unidad, y que se espera que trascienda individualmente a cada una de las realidades de cada asistente.

La segunda categoría es denominada aprendizaje crítico a través del juego, la cual se divide en dos subcategorías denominadas a su vez auto reflexión crítica e interés por el juego.

En una primera parte a la hora de hablar de los momentos de reflexión, se establece que en cada uno de las actividades implementados se brindaba un espacio al final, para entablar un foro o una conversación sobre lo que estuvo bien, lo que estuvo mal, lo que se debe mejorar, lo que no se ha mejorado aun, dicha retroalimentación siempre desarrollada por los propios estudiantes, de ahí que surja el concepto Auto Reflexión.

La Teoría de aprendizaje Colaborativo y Cooperativo Johnson & Johnson que es uno de los principales sustentos teóricos de este trabajo de práctica integral docente, establece que: "... el hecho de ser confrontado con puntos de vista opuestos genera una incertidumbre o un conflicto conceptual que crea una re conceptualización y una búsqueda de información, lo que luego resulta en una conclusión más reflexiva y refinada" (Johnson & Johnson, 1995, p. 18).

De lo anterior expresado por el autor se entiende que, a la hora de ser confrontados los diferentes puntos de vista de un mismo grupo, cada personaje logra llevar a cabo un proceso de reflexión en el cual no solo establece lo que él logra identificar, sino que sumado a eso rescata la opinión, los comentarios o las críticas de sus compañeros, generando así un proceso refinado y reflexivo.

Esclareciendo puntualmente los espacios brindados para la auto reflexión crítica, se puede remitir a la observación, donde se registra el momento en que el profesor se dirige a ellos,

preguntando los aspectos a mejorar y donde se expresaron diferentes respuestas como no empujar a los compañeros, no escuchar a los compañeros y la falta de colaboración en momentos de la actividad. También, donde al finalizar la actividad se reúnen los estudiantes para expresar sus múltiples opiniones de lo acontecido y llegando a la conclusión, que el mayor aspecto a mejorar era la forma de dirigirse a sus compañeros. Finalmente el hecho registrado donde entre compañeros se realizaba ciertas correcciones con el fin de que fuera mejor el resultado obtenido.

Sin embargo, también es importante hablar de la connotación crítica, a la cual este informe de práctica se remite como referente teórico al pensamiento crítico. En el cual una de sus definiciones es expuesta por Rojas quien es citado por Arranz (2016, p. 21) quién afirma que “... el pensamiento es un poder de la mente humana mediante el cual ésta elabora significaciones con las cuales interpreta su relación con el mundo, con los demás y consigo mismo”.

Partiendo de lo anterior es donde surge la categoría de Auto reflexión crítica, aquel proceso donde cada asistente del taller es confrontado en diferentes momentos con sus compañeros y con las diversas perspectivas con las que se puede encontrar acerca del proceso (como para un personaje el proceso puede ser optimo, para otro puede que sea simplemente bueno) además de construir un proceso de reflexión frente a sus relaciones con el entorno y consigo mismo.

Lo descrito anteriormente, permite crear un imaginativo de la motivación de los asistentes y diferentes prospectivas, esperando que sean ellos mismos quienes llenen de ambición y motivación a los demás asistentes, para así poder lograr lo que se proponen, involucrándose en el juego que no ha sido explotado de la manera que debería en nuestra ciudad, departamento y país,

ya que el foco del gobierno y los diferentes entes reguladores se remiten a deportes un poco más tradicionales, dejando desaprovechar una oportunidad para el juego que propicia e invita la educación en valores y la colaboración constante con los otros.

Alrededor de todas las actividades los estudiantes se hablan de una manera adecuada, reconociendo al otro como un jugador además de un apoyo en el que deben confiar, esta conducta se apoya en Johnson & Johnson (1997) y su teoría del trabajo colaborativo. Ellos exponen que se debe saber reconocer al sujeto dentro del grupo y deben hacerlo participe y conocedor de la dinámica para que exista un aprendizaje apropiadamente significativo, es decir de importancia para los participantes.

Al hablar de cooperación, está implícito que todos los sujetos son reconocidos por que están interactuando entre ellos, se realizan actos intersubjetivos ya que todos tienen labores dentro del grupo igual de importantes, sin destacarse ninguna de ellas viendo al otro como igual y como ser capaz de consolidar la tarea dictaminada dentro del grupo.

Al realizar todos estos actos descritos anteriormente se realiza simultáneamente el desarrollo de pensamiento crítico como lo dice López (2012, p.43) citando a Furedy y Furedy, ya que establece una relación de conciencia de juego además de que está con sus compañeros y su papel es igual de importante al de todos en el juego.

Para finalizar se aplicó una entrevista estructurada haciendo un grupo focal de quince (15) estudiantes de 5° -03, donde se evidencia que el juego cooperativo es una herramienta para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar como se muestra a continuación:

RESULTADOS

Tabla 3. Resultados de la entrevista al grupo focal 1 como post prueba final

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO BICENTENARIO – UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Págs. 1/1
ENTREVISTA A ESTUDIANTES GRADO 5°			
ENTREVISTA A ESTUDIANTES			
Objetivo del Estudio: Identificar si se ha generado algún cambio con la implementación de actividades con el juego cooperativo como herramienta para fortalecer la convivencia escolar en estudiantes del grado 5° -3 de la Colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta.		FECHA: Julio 10-2019	
Responsable: Ray Michel Silva			
Grupo y grado al que pertenece su grupo: 5° - 03			
Instrucción: A continuación encontrará una serie de preguntas las cuales deben responder en forma grupal, veraz y precisa, nombrando un líder del grupo. Respondan de la manera más honesta posible. La información recolectada será privada y sólo para el uso del informe de práctica integral docente. Gracias.			
CUESTIONARIO			
No.	Preguntas	Respuesta	
1.	¿Cómo se sienten después de haber experimentado actividades del juego cooperativo?	Tenemos más respeto por el compañero aprendimos que no está bien empujar a los compañeros del salón ni de los demás salones	
2.	¿Te gustaría que en la asignatura de educación física se implementen actividades con este juego?	Claro que sí nos gustaría, ya que es un juego que nunca nos lo habían practicado, siempre eran los deportes y juegos tradicionales	
3.	¿Después de haber realizado actividades de transformación social con el juego, te han vuelto agredir físicamente o verbalmente tus compañeros?	No, y nosotros tampoco porque entendimos que debemos ser solidarios unos con otros y con el juego se aprende a trabajar en equipo de una forma diferente a la que se practica con el futbol u otro deporte.	
4.	¿Has vuelto a ser agresivo con tus padres después de haber experimentado estos juegos?	Para nada, somos más respetuosos incluso con todas las personas.	
5.	¿Qué valores observaron dentro de las actividades practicadas, mejoraron la convivencia escolar tanto en el aula como en el entorno en que se rodean? Describa cuáles valores	Diversión, felicidad, paz, Solidaridad, compañerismo, comunicación, respeto y el trabajo en equipo	

Fuente: Silva-2019-2

2.8 Estadístico

Debido a que la descripción de la práctica integral presenta un enfoque cualitativo, la interpretación fue de manera totalmente descriptiva, por lo tanto no se realiza ningún procedimiento estadístico.

2.9 Discusión

En las prácticas de las actividades descritas en la rejilla de observación, en el juego cooperativo se ve la importancia de todos, la participación, el apoyo constante, saber que cada uno tiene una posición y es tan importante como la otra. Esta situación resalta el apoyo y reconocimiento de los participantes.

Por lo tanto el juego lo primero que hace es reconocer a las personas en situaciones tales como “preguntar a sus compañeros sobre el juego”, “poner cuidado a sus pares cuando estos realizan el juego”, “tomar conciencia de necesitan al otro y delegarle confianza”; solo con el acto de relacionarse se está reconociendo al otro, pero el juego da un agregado, este es que los pone como sujetos que entre ellos mismos pueden ayudar a generar destrezas y habilidades, se respetan porque les da la confianza de que tienen las capacidades y pueden desarrollarlas además que tienen el apoyo de una persona que conoce el juego.

Otras conductas ayudan a terminar de describir el concepto de convivencia escolar tales como: “ver la importancia de todos, de la participación, del apoyo constante”, “hablar fuerte, escuchar y colaborar los unos con los otros”, “cambiar de personas de trabajo para que se conozcan y trabajen”, “se apoyan unos a otros”, “a los que están cansados les dan voces de aliento”, así demuestra que el apoyo unido con la colaboración lleva a que las personas sean competentes al comprenderse mutuamente además de reconocer las diferentes capacidades y aceptar la semejanza pero explotar las que tienen y mejorar las que están en desventaja, reconocerse como sujetos iguales que tienen diferentes visiones y que pueden llegar a un camino

en el que todos pueden participar.

2.10 Conclusiones

Las conclusiones están relacionadas con el logro de los objetivos planteados en el presente informe de práctica.

Se comprueba que la emocionalidad del estudiante es un factor determinante para establecer procesos de aprendizajes satisfactorios para su vida personal que los lleven a hacer cambios y aplicaciones en las distintas actividades en las que el estudiante se desenvuelva.

En el presente informe se propone el juego cooperativo por ser un facilitador de valores y su estructura permite establecerse como un dispositivo de intervención, es entonces la conclusión de este informe de práctica integral docente, que el juego cooperativo si es un dispositivo que ayuda a contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar y que su dinámica permite agenciar significados que otras prácticas deportivas no permiten, logrando fortalecer la convivencia en contextos sociales no sólo por su característica, sino, como se evidenció a lo largo de las actividades aplicadas y la descripción de las mismas y exigencias propias para alcanzar el objetivo de juego posibilitando dicho fortalecimiento

2.11 Recomendaciones

Después de haber vivenciado la práctica integral docente se descubrió la importancia del trabajo en equipo con los estudiantes del grado 5° -03 del Colegio Bicentenario, permitió fortalecer la convivencia escolar, este tema requiere de unir esfuerzos, de la congruencia frente a las normas que se experimentan al interior de la institución; por ser un aspecto que favorece

la formación integral debe convertirse en un proyecto transversal para todos los grados.

Realmente se está en una crisis educativa, toda la comunidad debe trabajar unida para orientar y sacar del caos a los niños(as), adolescentes y jóvenes, por lo que es necesario para disminuir las actitudes agresivas de los estudiantes, contar con el apoyo de los padres de familia para que estén más atentos al desarrollo de sus hijos, conozcan las dificultades y fortalezas que ellos presentan en el proceso educativo y finalmente exista entre las dos partes un ambiente de confianza que le genere más seguridad a los estudiantes ya que el lema de esta institución es formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz que se haga efectivo este lema y no quede solo en la reseña de la institución.

Es aconsejable que los docentes y directivas del colegio Bicentenario, asuman la agresividad como un problema real dentro del contexto escolar que afecta a todo el estudiantado, por consiguiente requiere ser intervenido ya que genera consecuencias negativas que afectan directamente el rendimiento académico, e influyen especialmente en el comportamiento de cada estudiante implicado ya que la agresividad resulta ser una reacción defensiva.

Para finalizar es importante tener en cuenta que la práctica del juego cooperativo propicia valores que no todas las actividades posibilitan establecerse como herramienta para fortalecer la convivencia escolar.

Se recomienda a las instituciones educativas utilizar actividades cooperativas no

competitivas para el fortalecimiento del buen comportamiento, la convivencia y la paz de los estudiantes.

Referencias

Velázquez Callado, Carlos, *Aprendizaje cooperativo en Educación Física: estado de la cuestión*

- *y propuesta de intervención*. RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación [Internet]. 2015; (28):234-239. Recuperado de: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/3>

Tamayo Giraldo, Alejandro, & Restrepo Soto, Jaime Alberto (2017). EL JUEGO COMO

MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA COMUNIDAD DE UNA INSTITUCIÓN DE PROTECCIÓN, UNA EXPERIENCIA LLENA DE SENTIDOS. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 13(1), undefined-undefined. [fecha de Consulta 15 de Octubre de 2019]. ISSN: 1900-9895. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1341/134152136006>

Sáez de Ocáriz, U., Lavega, P. & March, J (2013). El profesorado ante los conflictos en la

Educación física. El caso de los juegos de oposición en Primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(1), 163--176. DOI:
<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.16.1.180101>

Moreno, J. L. 1951. *Sociometría, un método experimental y ciencia de la sociedad*.

Un acercamiento a una nueva orientación política". Beacon House, Beacon, Nueva York.

Gamboa, A., Ortiz, J. & Muñoz, P. (2017). Violencia en contextos escolares: percepción de docentes sobre manifestaciones de violencia en instituciones educativas en Cúcuta-Norte de Santander. *Psicogente*, 20(37), 89-98. <http://doi.org/10.17081/psico.20.37.2420>

Carraher, T.N.; Carraher, D.W. & Schliemann, A.D. (2007). En la vida diez, en la escuela cero.

10a Edición. Siglo XXI Editores. Disponible en

<https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/en-la-vida-diez-en-la-escuela-cero.pdf>

Johnson, D. y Johnson R, (1999) Aprender juntos y solos, AIQUE, cap. 1 Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista

Latorre, A. (2007). *La investigación- acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*.
Barcelona, España: Grao.

Lonergan, B. (2006). *Filosofía de la Educación*. México: Universidad Iberoamericana. 416 p..

UNICEF. (1989). La Convención de los Derechos del Niño. Asamblea General de las Naciones

Unidas: UNICEF. 60 p. Disponible en

https://www.unicef.org/uruguay/spanish/CDN_20_boceto_final.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Congreso de la

República. Disponible en [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

[85906_archivo_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (1995). Ley 181 de Enero 18 de 1995. Congreso de

Colombia. Disponible en [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf)

[85919_archivo_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf)